LA PRENSA

Buenos Aires, 11 Junio de 1885

REVISTA
POLÍTICA, ECONÓMICA Y NOTICIOSA
De LA PRENSA para el Exterior
Para el paquete frances CONGO

Situacion política y económica

Algun camino ha hecho la cuestion electoral en la quincena: las fracciones y los candidatos vánse acentuando y fijando su carácter.

El aspecto que presenta el campo eleccionario de la República se presta á un estudio, que no cabe en los límites de esta revista.

El partido que triunfó en 1880 se presenta partido en tres fracciones: rochistas, juaristas é irigoyenistas.

El partido vencido en esa fecha, dislocado en una errónea abstencion indefinida, se encuentra en plena descomposicion y grupos importantes, mas ó ménos numerosos, se desprenden de allí para ingresar en las filas enunciadas mas arriba: queda en torno del jefe del partido un núcleo cuya importancia no podemos establecer, pues aun no se ha mostrado en ninguna parte.

Y hay todavia otro elemento mas poderoso por su número, que no responde al llamado de ninguna de las fracciones aludidas y que en otros tiempos figuraron en ellas respectivamente.

Es un estado escepcional, de verdadera transicion, en la opinion política de este país, hastiado con las tradiciones gastadas de los viejos prestigiosos, decepcionada con sucesivos desengaños sufridos, pero anhelosa de órden, de libertad, de honradez, de decencia.

Por mas que se hace en el sentido de inflamar el espíritu público, no surgen aun á la arena esos entusiasmos característicos de las luchas populares de las democracias animosas.

El miedo, la conviccion y el cariño al éxito, tiene poder en las voluntades, pero son fuerzas que no interesan y que mas bien resienten al sentimiento social.

Los tres candidatos que hasta aquí se disputan la preponderancia —Irigoyen, Juarez y Rocha— continuan reclutando sus elementos, los dos primeros en el partido, en el seno del partido dominante en el órden nacional, y el tercero en la oposicion, formada sobre la base de la posesion de la provincia de Buenos Aires.

Los partidos oficiales de tres provincias hánse pronunciado ya por la candidatura Irigoyen, que son Santa-Fé, Salta y Tucuman: esta última no ha hecho aun su pronunciamiento, pero es indudable que está en el mismo rango que las primeras.

Hay otras provincias, como esta capital, en donde el triunfo no es claro por ninguno de los candidatos, pues hay fuertes elementos de lucha.

Puede establecerse, que ninguna de las fracciones mencionadas cuenta en estos momentos con mayoria absoluta, ni en los comicios, ni en el Congreso: en las dos Cámaras de este poder, esas fracciones son minorias, siendo las mas fuertes las juarista y la rochista: la irigoyenista viene á ser la minoria dirimente, pues en donde se inclinase, allí estaria la victoria.

Bajo estos auspicios se inicia la contienda, y por lo tanto, hay ancho márgen para las soluciones medias imprevistas.

El giro de los ulteriores sucesos y temple de carácter que los combatientes les impriman, decidirán de ese problema electoral.

Y la cuestion así planteada por los hechos, se agita y se agitará delante de una situacion económica y financiera harto embarazosa y preñada de graves peligros.

Los grandes elementos conservadores del país tienen necesariamente que gravitar sobre la accion de los combatientes, compeliéndolos á que se coloquen en las corrientes de las altas conveniencias de la Nacion.

Hasta ahora no se han dejado sentir los estragos de las perturbaciones de órden económico y financiero, pero como la situacion se prolonga, será inevitable que sus consecuencias agui[j]onen á todos y el sentido social ejerza influencia en el movimiento eleccionario.

No es de esperarse que la lucha se estravíe á términos de precipitar á la República en los horrores de una crisis, que aun es fácil combatir y conjurar con el concurso de la opinion y con una política de levantado patriotismo, que restableciendo la confianza en los ánimos, se dirija á la regularizacion de las finanzas, sin animosidades y sin violencia.

El instinto popular, optimista casi siempre muestra confianza en los desenlaces finales, sin duda por que á los pueblos jamás les falta un supremo esfuerzo restaurador que los sustraiga del abismo, aunque se hallen sobre sus bordes mismos.

En nuestro sentir, la cuestion económica y financiera está llamada, á despecho de cualquier voluntad individual, á ejercer una influencia, acaso decisiva, en los destinos de la cuestion electoral.

Respecto de la cuestion económica, nos hallamos en un momento de espectativa, aguardando la solucion de la mision confiada al Dr. Pellegrini en Europa, que consiste en la negociacion de los empréstitos votados para diversas obras públicas.

De un momento para otro se espera la noticia decisiva.

Son tres los empréstitos por negociarse. Uno de 30,000,000, otro de 8,000,000 para las Obras de Salubridad y el tercero de 4,000,000 para las del Riachuelo.

Del primero habíanse negociado ya 10,000,000, pero esta operacion se anula y se lanzan en un solo lote de 42,000,000 aquellos tres empréstitos.

El negocio lo toman á su cargo dos sindicatos, uno inglés, del que forman parte los banqueros Morgan y Baring, y el otro francés, compuesto del Comptoir, Societé Generale y otras casas bancarias.

Los dos sindicatos garantizan un tipo mínimo de 75 o|o, siendo partible por iguales partes entre ellos y el Gobierno lo mas que se obtuviese arriba de ese límite: se les asigna ademas una comision de 2 1|2 o|o.

El Gobierno acepta esas bases *ad refferendum*, y una vez firmadas, recabará del Congreso la autorizacion necesaria para unir en una sola ley los tres empréstitos, sin cuyo requisito la operacion no podria hacerse.

Las perspectivas de ese negocio han hecho aflojar la plaza, declinando el premio del oro, en los límites espresados en la seccion oportuna de esta Revista.

El Gobierno se ocupa en reducir sus presupuestos para el año entrante, reduccion que seguramente ha de hacerse estensiva para el corriente, una vez que el Congreso tome conocimiento de tan graves asuntos.

Cada dia se condensa mas sobre las cabezas una atmósfera de economía en los gastos públicos. El mismo Ministro de Hacienda ha predicado esa política á sus cólegas en una nota circular que les ha dirigido, exponiéndoles con cifras la situacion de la renta.

Es creencia general, y muy fundada sin duda, que el país ha de ponerse en condiciones de restaurar sus fuerzas y normalizar sus marchas, si las finanzas fuesen sometidas á un análisis quirúrgico, hasta someterlas á la ley severa de la capacidad rentística del país.

Y aunque el Congreso, con universal asombro, no ha dado hasta hoy señales de vida, creemos que las cuestiones económicas han de agitarse en su seno en breve y de una manera benéfica.

Puerto de Buenos Aires

En nuestra precedente Revista dimos un somero extracto de la Memoria anual del señor Luis A. Huergo, Ingeniero Director de las obras del puerto de esta Capital que la Nacion construye en el Riachuelo, demostrando el rol prominente que desde luego desempeña en nuestro comercio fluvial y marítimo.

Completaremos hoy esos datos con otros no menos importantes, que patentizan los constantes y rápidos progresos de ese puerto.

Consisten ellos en el movimiento que ha tenido en los cinco primeros meses de los dos años anteriores y del corriente.

Hélo aquí:

Años	Buques	T'das. de registro
1883	19,184	438,804
1884	23,895	636,506
1885	26,096	907,630

Como informacion ilustrativa, agregaremos que el Gobierno ha puesto en servicio los pescantes hidráulicos.

El Riachuelo crece como puerto de semana á semana: actualmente hay en sus aguas cuatro vapores que cargarán carne congelada de la union de los señores Sansinena y Ca. uno de ellos es de mas de 3,000 toneladas de porte.

Actualmente se trabaja en el corte de la llamada Vuelta de Rocha, que proporcionará una gran área de agua en la mitad del canal ó riacho con capacidad para numerosas naves.

Venta del ferro-carril Central Norte

Uno de los ferro-carriles del Estado es el Central Norte, que parte de Córdoba, llega á Tucuman [illegible]

[illegible]

poniéndose en contra de la escuela conocida bajo el nombre de Socialismo del Estado.

La idea ha de ser simpáticamente recibida por la mayoria del país y especialmente por el comercio.

Hé aquí el proyecto:

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1º El Poder Ejecutivo procederá á la enagenacion del Ferro-carril Central Norte, en venta pública ó privada, dentro ó fuera del país, de conformidad á las disposiciones de los artículos siguientes:

Art. 2º La base del precio de la venta, será el capital correspondiente al producto líquido de esa vía férrea, en el año próximo pasado, y la enagenacion será por noventa años, despues de cuyo tiempo quedará toda línea para la Nacion, en pleno dominio.

Art. 3º El empresario quedará obligado á la construccion y terminacion de este ferro-carril hasta Salta y Jujuy, de conformidad á los planos y tarza aprobados por la ley de Octubre del año ppdo., y dentro del término que en el contrato correspondiente se fijará por el Poder Ejecutivo.

Art. 4º Las obras de prolongacion actualmente hechas, quedarán para el empresario, y su precio será determinado por peritos que entre él y el P. E. nombrarán con facultad de designar tercero para el caso de discordia.

Art. 5º La Nacion garante al empresario, por el término de quince años, el seis por ciento anual sobre el costo efectivo de la línea, y las cantidades que pague por servicio de la garantía, las entregará en fondos públicos nacionales del 6 o|o de renta y uno de amortizacion anual, por sorteo y á la par, al precio corriente en Lóndres, ó en dinero efectivo, si lo estimare conveniente.

Art. 6º Para los efectos de la garantía, se deducirá el 50 o|o del producto bruto de la línea, debiendo ella computarse sobre el saldo.

Art. 7º La construccion de la línea se hará por secciones de cincuenta kilómetros, la garantía se pagará desde que sean puestas al servicio público, prévia aprobacion del Poder Ejecutivo.

Art. 8º El empresario durante el término de la garantía, y desde que se dé al servicio público cada seccion, pasará al Gobierno trimestralmente, el comprobante de sus gastos de construccion y explotacion, y un estado demostrativo del movimiento del tráfico, pudiendo el Gobierno verificar su exactitud por medio de un agente en los libros de la empresa.

Art. 9º El P. E. durante el término de la garantía, fijará de acuerdo con el empresario las tarifas de toda la línea, e intervendrá en [illegible] de su vencimiento, cuando las utilidades líquidas escedan del 12 por ciento.

Art. 10. El P. E. fijará en el contrato el plazo de los rieles para la vía permanente, e inspeccionará por medio de sus Ingenieros la construccion de la vía, debiendo en el caso que el empresario no cumpliese con las estipulaciones convenidas, ó los materiales fuesen de mala calidad las estaciones ó depósitos sin capacidad bastante, el tren rodante insuficiente para las necesidades del tráfico, compeler al empresario y suplir las deficiencias, suspendiendo el pago de la garantía, hasta que lo haga.

Art. 11. Las maderas de los bosques que pertenecen á la Nacion, que hayan de destinarse esclusivamente á construccion de Ferro-carril, como los terrenos de propiedad nacional que sean necesarios para el establecimiento de la vía, para estaciones, almacenes, fábricas etc., serán cedidos gratuitamente. En cuanto á la maderas de los bosques ó terrenos de propiedad particular ó provincial, serán expropiados por cuenta de la Empresa, siendolo tambien las gestiones y diligencias consiguientes.

Art. 12. Cuando el producto líquido del ferro-carril exceda el 6 o|o, el Empresario devolverá á la Nacion el escedente íntegro, hasta reembolsar completamente las cantidades recibidas por garantía, con mas sus intereses, en dinero efectivo, ó en los mismos fondos públicos, al precio corriente en Lóndres.

Art. 13. La Nacion se reserva el derecho de adquirir el ferro-carril con todas sus adherencias en cualquier tiempo que lo estime conveniente, abonando al empresario un 20 o|o de beneficio, sobre el costo efectivo de la vía, sin incluir la garantía del 6 o|o.

Art. 14. El dinero obtenido en virtud de la enagenacion á que se refiere esta ley, será destinado esclusivamente al servicio de los empréstitos de Ferro-carriles Nacionales y al estímulo de las Obras Públicas sancionadas por leyes del Congreso.

Art. 15. El domicilio legal del empresario será la Capital de la República.

Art. 16. Toda diferencia entre el P. E. y el empresario sobre obligaciones que se establezcan en virtud de esta ley, será resuelta por arbitros.

Art. 17. En todo lo que no se oponga á la presente ley regirá para esta línea la ley reglamentaria de Ferro-carriles Nacionales de 18 de Setiembre de 1872.

Art. 18. Comuníquese.—Firmado:—*Felipe Jofré.*

Los arqueos

En otras revistas nos hemos ocupado de este tema, y volvemos sobre él porque tiene trascendencia exterior.

Como lo tenemos anunciado, La Prensa denunció la existencia de un vasto fraude en los arqueos de los buques mercantes, cuyo tonelaje se disminuia con el objeto de eximirlos del pago de una porcion considerable de los impuestos legales de patentes, muelles, puertos, faros, etc.

Un activo inspector de rentas ha tomado sobre sí la tarea de esclarecer tan graves denuncias, dando sus indagaciones por resultado la plena confirmacion de ellas.

El último buque arqueado, denunciado como defraudador del fisco, ha demostrado que su tonelage había sido disminuido en un 120 por ciento.

El Ministro de Hacienda se muestra resuelto á reprimir ejemplarmente el fraude, disponiendo lo conducente para que en lo sucesivo no se repita.

Es casi seguro que se suprimirá el sistema vicioso de arqueos por arqueadores patentados, estableciéndose en cambio una oficina del Estado, con empleados á sueldo, encargada de dicha operacion.

Y así mismo, dados los resultados verdaderamente escandalosos de las indagaciones hechas hasta aquí, es probable que el Gobierno disponga se practique paulatinamente un rearqueo general, que ha de producir un aumento en la renta, que quizás oscile entre 250 ó 300,000 pesos nacionales, defraudados hoy dia en la forma expresada.

Bolsa de Comercio

El próximo mes de Julio la Bolsa de Comercio de esta ciudad inaugurará un gran edificio, situado en la plaza principal, cuya construccion se termina en estos momentos, y sobre el cual pasamos á dar algunos datos.

La parte baja de la fachada principal pertenece al órden dórico y la alta al órden corintio. El vestíbulo tiene una forma ochavada.

En la parte baja, á la izquierda del vestíbulo, hay una pieza independiente. A la derecha está el restaurant con grandes sótanos, salones y departamentos accesorios en el subsuelo.

En un ángulo del vestíbulo está la oficina de telégrafos.

Una gran portada sirve de entrada á la sala de Pasos Perdidos la cual tiene veinticinco metros de largo por siete de ancho. A la izquierda de esta sala hay varias piezas para oficinas, y mas adelante una gran escalera de mármol que conduce á la parte alta del edificio. A la derecha se encuentran la oficina de teléfonos, lavatorio, pieza de los porteros y lugares escusados.

El salon principal mide treinta y seis metros de largo por diez y siete de ancho. Su techo, de una altura considerable, está pintado al óleo. A la izquierda de este salon, separado de él por grandes arcos sostenidos por dobles columnas, está la Rueda, de 15 metros de largo por once y medio de ancho. A ambos lados de la Rueda hay un salon para los corredores, que mide siete y medio metros por once y medio.

A la derecha del salon, separado igualmente por arcos y columnas, está el salon de barraqueros y estancieros, que mide 15 metros de largo por 7 de ancho.

En un ángulo del salon principal está el salon de liquidacion que mide 10 metros por ocho. En la parte opuesta del salon principal, hay otra puerta de salida que comunica con una nueva sala de Pasos Perdidos, que mide veinte metros por siete.

Despues de esta sala hay un vestíbulo de forma rectangular que tiene salida á la calle de Piedad. En el lado izquierdo de este vestíbulo se han construido ocho piezas para escritorios y una escalera que conduce al piso superior, donde hay 17 piezas mas, para escritorios tambien.

En el piso alto se encuentran las oficinas y salones de la Cámara Sindical y de los socios de la Bolsa, los cuales dan á la plaza de Mayo.

Del lado izquierdo de la galería alta hay tres piezas, destinadas á la Gerencia. Dando frente al salon principal hay dos salas para la Cámara de Comercio.

Del lado derecho hay una pieza de espera y una sala destinada para reuniones particulares de los socios de la Bolsa. Junto á éstas se encuentra el salon para la Cámara Sindical, de 10 metros por seis.

El salon de lectura mide doce metros por ocho.

A ambos lados de él hay dos pequeñas piezas, destinadas para archivo y biblioteca.

Los muebles destinados al nuevo edificio costarán 18,500 pesos nacionales próximamente. El costo total de la obra, incluso el mobiliario, calcúlase que no bajará de 470,000 pesos.

Cementerio General

Entre las obras públicas municipales, cuya construccion debe empezarse dentro de poco, figura un cementerio general, pues los hoy existentes son insuficientes para satisfacer las necesidades de la poblacion.

[illegible]

calles principales que seguirán las direcciones de Norte á Sud y de Este á Oeste. Habrá despues numerosas calles de diversa extension que dividirán el espacio en cuadrados de diversos tamaños. Se formarán cuarteles especiales para los individuos de las diferentes religiones. El cementerio quedará rodeado con verjas y con una doble fila de árboles.

La entrada del cementerio estará precedida de una plaza de 289 metros de ancho por 120 de fondo, la cual contendrá abundante arboleda, fuentes y otros objetos apropiados. Contendrá tambien, á su entrada, dos grandes monumentos.

La entrada principal constará de tres portadas. A los costados estarán situadas las oficinas de Administracion, Intendencia, Capellania y Sala de autopsia y de Observacion. Bajo las galerias inmediatas á la entrada principal se colocarán diversos monumentos.

En la calle principal hay una plazoleta destinada á la ereccion de monumentos para personages ilustres. Mas adelante habrá otra plaza circular en cuyo centro se levantará el panteon de los presidentes de la República, el que estará rodeado de pedestales, en los que se levantarán las estátuas de los principales generales de la Revolucion de Mayo.

En el punto de union de las calles principales se encontrará la iglesia, en una plaza que tendrá ochenta metros. La iglesia estará circundada por una doble fila de panteones preferentes.

En la calle principal habrá una plazoleta mas, destinada á que se erijan en ella monumentos de personages ilustres, y en el estremo de la misma el templo crematorio y columbarios.

La otra calle principal tendrá una pequeña capilla en cada uno de sus extremos. Entrando en ella por la derecha, á cierta distancia, habrá una plazoleta destinada á los monumentos de personas [illegible]

[illegible]

Las fosas comunes se situarán en los costados derechos é izquierdo de la parte inferior de la gran cruz [illegible] por las sepulturas de importancia. Las fosas generales para los casos de epidemia se construirán a los costados del gran templo crematorio.

El cementerio protestante que hará al sud oeste y tendrá para su uso un [illegible] precedida de una plazoleta. En la parte [illegible] los individuos de las religiones [illegible] Estos cementerios, lo mismo que el de Belgrano, no estarán separados del principal sino por simples calles de árboles.

Una calle de 20 metros de ancho, circundará el cementerio por la parte exterior, y por el interior otra de 20 metros.

Administracion de San Luis

El 25 del mes pasado [illegible] ordinarias la Legislatura de la provincia de San Luis, en cuyo acto el gobernador respectivo dió lectura al Mensaje de estilo, documento del cual tomamos algunos datos, referentes á los actos administrativos de dicha provincia.

La instruccion pública ha mejorado notablemente en esta provincia. La asistencia á las escuelas [illegible] un gran número [illegible]

[illegible]

Instruccion publica

Presentamos en seguida el resúmen estadístico del movimiento escolar habido en la República en el año de 1884.

Funcionaron en toda la República 1,5[..] escuelas distribuidas de la manera siguiente:

Capital, 162; provincia de Buenos Aires [illegible]; id de Córdoba 180, [illegible] id de Corrientes 122, id de Catamarca [illegible], id de Entre-Rios 63, id de Jujuy [illegible], id de Mendoza 71, [illegible] id de San Luis 91, id de Salta 91, id de Santa Fé [illegible] Santiago del Estero [illegible] Tucuman 66, en el municipio de la misma 13 y en el departamento de Monteros 7.

Agregaremos á esto el movimiento escolar habido en las colonias, que es el siguiente:

Colonia Avellaneda 1, id Caroya 1, id Chubut (Patagonia) 2, id Choele-Choel 1, id Federacion (Entre-Rios) 1, id General Mitre 1, id id Roca 1, id id Acha 1, id id Alvear 1, id id Conesa 1, id las Tuscas 1, id Misiones 1, id Martin García (isla) 1, id Ocampo (Chaco) 1, id Resistencia 1, id Reconquista 2, id San Javier 1, id Sampacho 1, id Villa Formosa 1, id Viedma 2, id Villa Libertad 1, id Victoria 1.

En el año de 1883 tan solo existian 1,473 escuelas en toda la República.

El número de maestros al frente de las distintas escuelas en el año de 1884, ha subido á 2,770, de estos 1,533 han sido hombres y 1,237 mujeres.

Durante el año 1883 hubieron 2,502, distribuidos así, hombres 1,190, mujeres 1,312.

La inscripcion de alumnos en el año de 1884, ha hecho un total de 121,371, inscriptos, de estos fueron varones 66,435 y mujeres 55,436.

Existe una diferencia notable entre estos y los inscriptos en 1883.

Entonces la inscripcion subia tan solo á 107 mil 961, de los cuales eran 57,931 varones y 49 mil 980 mujeres.

Tambien la asistencia media de alumnos ha sido aumentada como sigue.

Hubo en 1884 una asistencia media de 93,646, mientras que en 1883 no pasó de 80,446 el número de niños que observaron dicha asistencia.

Sus gastos ocasionados por sueldos de maestros ha importado en 1884 la cantidad de 1,173,328.56 pesos nacionales, mientras que estos en el año de 1883 fueron de 1,002,512.04 pesos m|n.

De lo expuesto se deduce que el costo de cada maestro en 1884 ha salido á pesos 502.08 nacionales, mientras que en 1883 solo costo pesos 495.24 nacionales.

En cuanto al costo de cada alumno por inscripcion, ha resultado ser éste en todo el año 1884, de pesos 15.00 nacionales, el cual no pasó en el año de 1883 de pesos 14.10 nacionales por alumno.

El costo de cada niño por asistencia media en 1884, importó pesos 18.96 nacionales, y en 1883 pesos 19.08 nacionales.

De todo lo dicho deducimos las siguientes diferencias, que comprueban el desarrollo considerable que la educacion toma entre nosotros.

Ha aumentado el número de escuelas durante el año de 1884 con 85 de éstas, las que en su mayor parte pueden considerarse como modelos de esta clase de establecimientos.

El aumento de maestros ha sido calculado en 168, los que han sido repartidos entre las diversas escuelas de la República.

Los alumnos inscriptos por su parte han subido á 18,910, y los de asistencia média á 9,160.

En sueldos invertidos entre el personal docente, el aumento ha sido considerado durante el año 1884 en pesos 14,234.71 c. m|n.

El costo de cada maestro tan solamente ha sufrido un aumento de pesos 6,57.

Respecto al costo de cada alumno por inscripcion, el aumento habido ha consistido en 0.07 centavos, y el de cada alumno, por asistencia en 0.01 centavos nacionales.

Rio Negro

El territorio de la gobernacion del Rio Negro, denominado antes de la Patagonia, ha sido dividido en siete departamentos, cuyos límites han quedado demarcados en la siguiente forma:

Del 1º, en el que está la capital del territorio: por el Norte el Rio Negro; por el naciente el océano Atlántico; por el Sud el territorio del Chubut; y por el poniente el grado 7º de longitud Oeste de Buenos Aires.

Del 2º, por el Norte el Rio Colorado; por el Este la provincia de Buenos Aires; por el Sud el Rio Negro; y por el poniente el referido meridiano 7º.

Del 3º, por el Norte el Rio Colorado; por el naciente el 2º departamento; por el Sur el Rio Negro; y por el poniente el meridiano 8º.

Del 4º, por el Norte el Rio Colorado; por el [illegible]

Negro; y por el poniente el territorio del Neuquen.

Del 5º, por el Norte el Rio Negro; por el naciente el 1er departamento; por el Sur el territorio del Chubut; y por el poniente el meridiano 9º.

Del 6º, Por el Norte el Rio Negro; por el naciente el 5º departamento; por el Sur el territorio del Chubut; y por el poniente el meridiano 11.

Del 7º, por el Norte el rio Limay y el lago Nahuel-Huapí; por el naciente el 6º departamento; por el Sur el territorio del Chubut; y por el poniente la Cordillera de los Andes, límitrofe con Chile.

Se ha designado como capital del territorio la poblacion de Viedma. El Gobernador respectivo ha sido autorizado para determinar las cabeceras de los departamentos y para verificar la subdivision de los mismos en distritos, consultando la topografía de los lugares para el mejor gobierno administrativo de la poblacion.

Inmigracion

En el mes de Mayo último entraron á este puerto de Buenos Aires, 38 vapores de ultramar, 24 de los cuales con 371 pasageros y 6178 inmigrantes.

Por la vía de Montevideo han venido 1133 pasageros y 2546 inmigrantes, lo que forma un total de 1504 pasageros y 8724 inmigrantes.

En el mismo mes del año 1884 entraron un vapor y 513 pasageros mas, pero 2895 inmigrantes menos que en el presente año.

En los cinco meses corridos del año ha habido el siguiente movimiento 223 vapores llegados, 11,33[.] pasageros y 35,130 inmigrantes.

Comparados estos datos con los correspondientes al mismo período de tiempo en 1884, resultan á favor del presente año 17 vapores, [illegible] pasageros y 2[..]62 inmigrantes.

[illegible]

Casas de inquilinato

[illegible]

Biblioteca popular

[illegible]

Perforacion de pozos

[illegible]

Estadistica universitaria

El Rector de la Universidad de la Capital ha pasado al ministro respectivo un informe estadístico sobre la marcha de dicha institucion en el año 1884.

[illegible]

El Rectorado ha expedido 62 diplomas de Doctor, correspondiendo 22 en Medicina y 40 en Jurisprudencia.

La Facultad de Medicina expidió por su parte 13 diplomas profesionales, á saber 3 en farmacia, 4 en obstetricia, 1 en odontologia y 1 en flebotomía. Revalidó además 15 diplomas de Universidades extranjeras y expidió 32 certificados de exámen de tésis para obtener el diploma de Doctor en Medicina.

La de Derecho y Ciencias Sociales otorgó 39 diplomas de abogado, siendo 26 á ex-alumnos oficiales y 13 á estudiantes libres.

La de Ciencias Físico-Matemáticas ha expedido 12 diplomas de Ingeniero Civil y revalidado 1 título.

Estatutos universitarios

La República carece hasta la fecha de una ley que fije bases estables y permanentes á la constitucion de sus universidades. Estas se rigen por reglamentos dados provisionalmente por el Poder Ejecutivo, los cuales, como es de suponerse, están sujetos á constantes variaciones.

Las Cámaras Legislativas han aprobado, ó mas bien dicho, han concluido casi de confeccionar una ley sobre esta materia. Para que esta quede definitivamente sancionada solo falta que la Cámara de Diputados se pronuncie sobre un punto relativo á la composicion de las Facultades universitarias, respeto del cual se encuentra en divergencia de opiniones con el Senado. Es seguro que el acuerdo se producirá, por lo cual nos anticipamos á bosquejar el contenido de este proyecto que en breve será una ley.

Cada Universidad, segun ella, debe componerse de un Rector elegido por la Asamblea Universitaria, que durará cuatro años, de un Consejo Superior y de las Facultades que actualmente funcionan ó se crearen en lo sucesivo. La Asamblea es formada por los miembros de todas las Facultades. El Consejo Superior se compone del Rector, de los Decanos de las Facultades y de dos delegados que éstas nombren.

El Consejo Superior resuelve en última instancia las cuestiones contenciosas falladas por las Facultades, fija los derechos universitarios con la aprobacion del Ministerio de Instruccion Pública, formula el proyecto de presupuesto para la Universidad y dicta los reglamentos para el régimen de los estudios y disciplina de los establecimientos universitarios.

Cada Facultad ejercerá jurisdiccion policial y disciplinaria en sus respectivas materias, proyectará los planes de estudios, dará certificados de exámenes, aprobará ó reformará los programas de estudios presentados por los profesores, fijará las condiciones de admisibilidad para los estudiantes que ingresen en sus aulas.

Las cátedras vacantes se proveerán de este modo: la Facultad respectiva votará una terna de candidatos que será pasada al Consejo Superior; si éste la aprueba, se eleva al Poder Ejecutivo, el cual designa el profesor que deba ocupar la cátedra.

Sobre estas bases, los consejos universitarios deben confeccionar sus estatutos, los cuales deben ser sometidos á la aprobacion del Poder Ejecutivo.

El punto sobre que versa la discrepancia de ambas cámaras es este: la de diputados aprobó un artículo en el que se dice que en la composicion de las Facultades entrará, á lo mas una tercera parte de los profesores que dirigen sus aulas. El Senado pretende que las palabras subrayadas se sustituyan por las de á lo menos.

Por lo demas, es sensible que no se haya procurado dar mayor independencia á los institutos universitarios, [illegible] intervencion en la constitucion de su personal.

Mortalidad en Buenos Aires

[illegible]

El General Villegas

[illegible]

Colonias agricolas

[illegible]

Estadistica escolar

Presentamos en seguida los datos relativos al movimiento de las escuelas de la Capital, en el mes de Mayo último.

En dicho mes funcionaron 128 escuelas particulares, de las cuales fueron 100 varones y 22 mujeres, mas 16 de ambos sexos.

El personal de enseñanza que funcionó se compuso de 384 maestros, distribuidos así: 175 hombres y 209 mujeres.

El total de los alumnos inscriptos hasta fines del referido mes, fué de 9 046, siendo de ellos 5,337 varones y 3,719 mujeres. La existencia media no ha bajado de 7,897 alumnos.

Puerto Bermejo

El 25 del mes de Mayo se verificó la inauguracion del puerto Bermejo, recientemente formado en la parte austral del Gran Chaco, que hoy cuenta con 300 habitantes y hace ocho meses era dominado por la barbarie. Es el lugar de embarque y desembarque del vasto territorio del Chaco y todos los vapores que hacen la carrera al Paraguay tocan en él, facilitando así la rapida comunicacion con la Capital.

La inauguracion fué celebrada con diferentes fiestas, en las que tomó parte toda la poblacion encabezada por las autoridades del lugar. Se pronunciaron alusivos y entusiastas discursos.

Estas fiestas son las que tienen un significado real y positivo para el porvenir de la Nacion, por que ellas revelan y consolidan el predominio de la accion civilizadora del país en territorios arrancados á la barbárie, en cuyas manos eran infecundos.

Mensaje provincial

El 1º del corriente mes inauguraron sus trabajos ordinarios las Cámaras legislativas de la provincia de Santa-Fé. El gobernador respectivo leyó en dicho acto el Mensaje de estilo, de cuyo documento estractamos los datos que en seguida consignamos.

El total de los recursos con que se ha contado en 1884 asciende á la suma de 1.215,019 pesos 57 centavos.

Los gastos verificados fueron de 1.162,917 pesos 10 centavos.

La existencia, el 31 de Diciembre, era, por lo tanto, de 52,202 pesos 41 centavos.

La deuda pública externa de esta provincia, se compone de los siete millones de pesos nacionales, del empréstito autorizado por ley de 14 de Marzo de 1883.

Por importe de dos millones, complemento de los siete enunciados, que tomaron á firme los señores Morton, Bliss y Ca., de Nueva York, el gobierno recibió cuatro letras de cambio en la forma siguiente: Una á 90 dias vista, de 66,598 libras 5 chelines; otra al 23 de Noviembre de 1884, de 85,040 libras 10 chelines 2 peniques; otra al 27 de Febrero de 1885, de 85,040 libras 19 chelines 2 peniques; otra de igual suma, al 27 de Mayo del corriente año. Lo que forma un total de 321,721 libras esterlinas, 2 chelines, 6 peniques.

La deuda pública interior llega á la suma de 1.827,265 pesos 48 centavos y se forma de este modo: empréstito interior, 149,833 pesos 32 centavos; deuda interna ó sean bonos en poder de Murrieta, 215,398 pesos 33 centavos; deuda consolidada, 130,000 pesos; Banco Provincial, 774,289 pesos 52 centavos; cuenta de liquidacion de Ibañez Benegas, 24,261 pesos 35 centavos; cuentas corrientes de las receptorias, 183,809 pesos 64 centavos; sueldos y gastos en descubierto, 267,569 pesos 4 centavos; cuenta de letras á pagar, 77,104 pesos 23 centavos.

Las tres primeras partidas representan una cantidad de 495,231 pesos 65 centavos, que forman la deuda consolidada, la cual tiene un servicio especial. La deuda exigible queda, pues, reducida á 1.332,033 pesos 78 centavos.

Para hacer frente á esta deuda exigible se cuenta con diversas partidas que forman un total de 297,190 pesos 68 centavos, suma que deducida de la anterior, da un saldo de 1.034,843 pesos 10 centavos, deuda exigible á cuyo pago debe proveerse.

El Banco Provincial tiene prestados mas de siete millones, con su capital, emision y parte de los depósitos. La emision circulante asciende á 2.165,000 pesos nacionales; la existencia en oro es de 1.098,000 pesos.

El ferro-carril de Santa-Fé á las Colonias funciona hasta Rafaela, en una estension de cien kilómetros. Se calcula que las colonias del Oeste ahorraron solo en fletes, el presente año, [illegible] pesos. Se ha contratado la prolongacion de la misma línea en cien kilómetros mas al Norte de Rafaela, y á la vez 50 kilómetros á San Carlos. Se ha contratado igualmente la construccion de 12 y medio kilómetros á Coronda.

En materia de instruccion hace constar el [illegible] escolar da 25,188 alumnos en toda la provincia. Han concurrido á las escuelas [illegible] el Colegio Nacional, Escuela Normal [illegible] colegios y escuelas particulares [illegible]

[illegible]

Desórdenes en Corrientes

[illegible]

Legaciones y consulados

En virtud de un reciente decreto del Poder Ejecutivo Nacional, se ha designado el personal siguiente para las legaciones de España y Estados Unidos de Norte America.

El señor Luis L. Dominguez, actual Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en los Estados Unidos, pasará á desempeñar iguales funciones en España. El señor Florencio Dominguez lo acompañará en calidad de Secretario.

El doctor Vicente G. Quesada, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en el Brasil, pasará á desempeñar igual cargo en los Estados Unidos mencionados. La Secretaría de esta Legacion será desempeñada por el señor Eduardo Ibarbals.

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores ha sido reconocido en el carácter de Cónsul de Francia, el señor M. Reynaud, y en su ausencia, Gerente de dicho consulado, el señor Luis Ratard.

Cónsul de la República en Nueva Orleans ha sido nombrado el señor Juan O. Bigelow.

—Vice-cónsul de la República en Salerno ha sido nombrado el señor Michele Bongi.

—Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha reiterado al Cuerpo Consular de la República en el extrangero, la circular de Abril de 1872, en la que se ordena que los manifiestos de los buques despachados para puertos de este país, sean dirigidos por los Cónsules y Vice-Cónsules al Ministro de Hacienda.

Catamarca

El 25 de Mayo, el Gobernador de Catamarca nuevamente electo, Teniente Coronel Daza, entró en el ejercicio de sus funciones. La persona designada por él para desempeñar las funciones de Ministro General en su Gobierno, es el señor doctor Antonio del Pino, uno de los jóvenes que ha figurado en el periodismo de esta Capital y que desde sus primeros ensayos en la vida política ha dado pruebas de que fácilmente no se deja ofuscar por el espíritu de partido.

Ferro-carriles

Segun los informes del gerente del ferro carril Central Norte al Ministerio del Interior, los productos y gastos de esta línea, en el mes de Marzo, han sido los siguientes:

Las entradas ascendieron á 128.119 pesos 16 centavos, y los gastos á 83.906 pesos 45. Producto líquido, 44.212 pesos 71 centavos. La relacion entre lo producido y lo gastado está calculada en la proporcion de 65.49 o|o.

Se han explotado, en dicho mes, 708 kilómetros de vía. Las entradas por kilómetro llegaron á 180 ps. 96 centavos; los gastos, á 118 pesos 50 cts. El producto líquido ascendió á 63 pesos 45 centavos.

—Lo recaudado en las diferentes líneas de ferro-carril de la Provincia de Buenos Aires, en el mes de Mayo, llegó á 211.392 pesos 78 centavos.

Esta suma total se distribuye en la siguiente forma: pasageros, 76.596 pesos 6 centavos; encomiendas, 17.160 ps. 86 centavos, mercaderías, 109.848 pesos 85 centavos; almacenages, 2.279 pesos 17 centavos; telégrafo, 2.996 pesos 65 cts. trasportes de cadáveres, 541 ps. 50 centavos; otras entradas, 1.961 ps. 70 cts.

Comercio Exterior

Damos en seguida los datos relativos al comercio especial exterior de Buenos Aires, en el mes de Mayo último y en los cinco meses trascurridos del presente año.

La importacion sujeta á derechos en el mes de Mayo, fué de 6.823 527 pesos nacionales; la importacion libre fué de 921.743 pesos. Total 7.745 270 pesos.

La exportacion sujeta, en el mismo mes, llegó á 3.172.820 pesos; la exportacion libre á 746.998 pesos. Total, 3.919.818 pesos.

Los derechos liquidados en Mayo, en todas las categorías, adicional inclusive, alcanzaron á 2.383,911 pesos.

En los cinco meses corridos de Enero á Mayo inclusive, la importacion sujeta á derechos se ha estimado en 27.116.016 pesos; la importacion libre en 4.304.559 pesos. Total, 31.421.075 pesos. La exportacion sujeta á derechos fué de 30.058 089 pesos, la exportacion libre de 4.756.666 pesos. Total, 34.814.755 pesos.

La importacion sujeta liquidó en los meses de Enero á Mayo del presente año 9.080.667 pesos ó sea el 57,27 o|o del total. La exportacion sujeta liquidó 1.319.292 pesos ó sea el 12,73 o|o del total. A esto hay que agregar los derechos adicionales del 1 o|o en la importacion y en la exportacion. De donde resulta que la liquidacion total de derechos aduaneros en los cinco meses trascurridos, fué de 10.813.757 pesos.

En el mismo período de tiempo del año pasado, la liquidacion de derechos alcanzó á 9.369.718 pesos suma inferior á la del presente año en la cantidad de 1,444.039 pesos.

Homenages á Victor Hugo

El Domingo 7 del corriente mes se tributaron honores póstumos á Victor Hugo, en la forma en que había sido acordada por un comité especial de la colonia francesa. Estos consistieron en dos actos diferentes.

En el dia tuvo lugar un desfile al rededor de un artístico catafalco con el busto del gran poeta, preparado en uno de los lugares mas centrales de la Capital. Por la noche, se realizó una velada literaria en el teatro de la *Opera*, durante la cual se dejó escuchar la voz de oradores franceses y argentinos, en honor del ilustre muerto.

En seguida los artistas del espresado teatro representaron un acto de *Hernani*, otro de *Ruy Blas* y otro de *Lucrecia Borgia*, producciones todas del célebre poeta.

Fiestas análogas se han celebrado en otros puntos de la República, á las cuales se ha asociado espontáneamente el elemento nacional, lo cual demuestra las grandes simpatías y la profunda veneracion de que Victor Hugo disfrutaba en nuestro suelo.

Ministerio del Interior

Anteriormente anunciamos que por renuncia del doctor Bernardo Irigoyen, había sido designado para el desempeño del Ministerio del Interior el doctor Benjamin Paz. Este caballero contestó á la oferta del gobierno, recien el 8 del corriente, aceptando el cargo que se le confiara. El 9 prestó el juramento respectivo con las formalidades de estilo y se hizo cargo de la cartera.

Antes cambió ideas con el Presidente de la República acerca de la actualidad del país y de la política del gobierno respecto á la cuestion eleccionaria. El Presidente reiteró sus propósitos de mantenerse neutral en la lucha, dejando entregados á los partidos á la accion de sus propios elementos.

Como el nuevo ministro se manifestase acorde con tales ideas, se convino fijar en ese sentido los rumbos á la política gubernativa. No hay duda que si tan hermoso programa se cumple habremos dado un gran paso en el camino de la práctica honrada de nuestras instituciones libres.

Comisionados norte-americanos

Los comisionados norte-americanos, que han traido de su gobierno el encargo de estrechar con las repúblicas de Sud-América las relaciones comerciales, por medio de tratados especiales, llegaron á esta ciudad el domingo, 7 del presente mes.

Al dia siguiente fueron recibidos en audiencia privada por el Presidente de la República, en donde aquellos desarrollaron sumariamente los propósitos que constituian el fondo de su mision. El mismo dia, despues de la recepcion, se embarcaron para Montevideo de donde seguirán en viaje de regreso, á su patria.

Inútil es agregar que, en el reducidísimo tiempo en que los referidos comisionados han permanecido entre nosotros, no han tenido tiempo ni para darse cuenta de la importancia del desarrollo de nuestro país. Han cumplido una mera formalidad, innecesaria sin duda para estrechar los vínculos de la amistad sincera que entre ambos países existe.

La mision norte-americana no ha realizado, pues, objeto práctico alguno.

El doctor Avellaneda

El doctor Nicolás Avellaneda, ex-Presidente de la República, que ha ocupado distinguidos puestos en la nacion, se ha visto precisado á ausentarse del país y dirigirse á Europa, por motivos de salud.

Renunció, con tal motivo, el cargo de Senador nacional, pero el Senado no le aceptó la renuncia y le concedió licencia indefinida para faltar á las sesiones del presente año.

Tambien formuló, ante el Poder Ejecutivo, la renuncia de Rector de la Universidad, la que tampoco le fué aceptada, concediéndosele la licencia necesaria para que pueda ausentarse por el tiempo necesario al restablecimiento de su salud.

Caminos vecinales

El Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires ha aceptado una propuesta del ingeniero señor Jorge Coquet, para el trazado y deslinde de los caminos generales de dicha Provincia.

El camino comprenderá dos partes: 1a. levantamiento del plano de los caminos existentes, relacionando su subdivision con las propiedades que atraviesa, 2a. trazado definitivo, amojonamiento, prévia aprobacion gubernativa de los proyectos presentados. Se proyectarán tambien las obras de arte y los trabajos necesarios en cada camino, para poner á este en las mejores condiciones de viabilidad y para facilitar el acceso á los pueblos y á las estaciones de ferro-carriles.

Los mojones que se coloquen serán postes ó lomos [illegible], que deberán indicar las distancias entre los pueblos y en los cuales se inscribirá el nombre del camino y la categoría á que pertenece. Estos mojones de fierro, se colocarán á la distancia de 2,500 metros uno de otro, y, ademas, en los ángulos del camino. Entre cada dos postes de fierro se intercalará uno de madera dura. En el punto donde se bifurquen varios caminos, se indicará en un mojon especial, los nombres de los pueblos á que conducen.

El trabajo debe quedar terminado en el término de dos años. El pago se hará á razon de 50 pesos nacionales por cada kilómetro. La mitad del importe del trabajo correspondiente á cada seccion se hará inmediatamente despues de aprobados los planos, y la otra mitad despues de practicado el amojonamiento.

El Departamento de Ingenieros determinará las dimensiones de grosor y longitud que deben tener los mojones de fierro y de madera, así como la parte que debe introducirse en el terreno.

Todos los gastos, costos de mojones, etc. son de cuenta del proponente.

El gobierno se compromete á entregar al proponente, la suma de 15,000 pesos nacionales, mensualmente, hasta el pago de la primera seccion. Esta suma se considerará como un anticipo que se descontará del pago de la última seccion.

Expedicion Suarez Arana

Un empresario activo é inteligente, el señor Suarez Arana, ha zarpado con destino á las costas bolivianas del alto Paraguay, conduciendo todo el personal oficial y sérios elementos, para llevar á cabo un proyecto debido á su iniciativa, de abrir una carretera á través del Chaco Boreal, la cual partirá desde el paraje denominado "El Algarrobal" á inmediaciones de la Bahía Negra, y, despues de atravesar el Chaco en una extension de 60 leguas, las salinas de Santiago y la region montañosa que se extiende al sud de este territorio, terminará en "Sucre".

Los elementos adquiridos en esta Capital que cuestan al mencionado empresario una [illegible] suma, consisten en lo siguiente:

Una flotilla compuesta de tres [illegible] vapores y varias embarcaciones á vela.

El material completo de una línea telegráfica que se extenderá á lo largo del camino á construirse.

60 Casas y [illegible]

las ya establecidas por el mismo señor, entre el puerto de Suarez y Santa Cruz de la Sierra.

Máquinas perforadoras para abrir fosos en los parages en donde fuera escasa el agua.

Instrumentos, herramientas, armas, carpas, carruages, víveres en gran abundancia y mulas y caballos, que actualmente se compran en la provincia de Corrientes.

Los carruages antedichos serán los primeros que rodarán sobre el suelo del Chaco.

Entre los expedicionarios argentinos que acompañan al señor Arana, van: los señores Federico W. Fernandez y Andrés Gomez, ex-capitan de la armada argentina, como comandantes de los vapores "Bolivia" y "Sucre"; los señores Miguel F. Acevedo, Teodoro Gabley y Cárlos Wilde, como secretario el primero, contador el segundo, y cirujano el último.

Un cuerpo de ingenieros alemanes, estudiarán el terreno y trazarán el camino, destinado á ser cruzado de rieles.

El gobierno argentino, convencido de las ventajas de esta expedicion, ha prestado al empresario todo género de consideraciones y facilidades.

Deseosos de que la Empresa tenga el mejor éxito, tendremos á nuestros lectores del exterior al corriente de los buenos resultados que vaya produciendo.

REVUE ECONOMIQUE

Situation générale—Depuis nos avis du 28 mai dernier, que nous confirmons, on ne saurait trop dire ce qu'il y a réellement de changé dans la situation d'une façon bien positive, quoique des bruits divers sur le succès de la mission Pellegrini, relative aux emprunts, aient couru dans le public sous certaines raisons d'être exacts, ce qui a fait descendre l'or au taux relativement bas de 131 ojo.

Mais le fait en lui même était connu depuis longtemps, le Dr. Pellegrini n'étant parti que sur l'assurance des agents du syndicat européen que, moyennant certaines réformes aux arrangements primitifs les revêtant de nouvelles garanties, et vu les dispositions du gouvernement d'accepter une réduction sur le taux précédemment obtenu pour la réalisation du tiers de l'emprunt des travaux publics,—et l'on disait dès lors que cette réduction devait atteindre 10 ojo, l'affaire ne souffrirait pas d'obstacle et pourrait être considérée comme faite.

Toutefois, il faut dire que ces détails n'étaient connus que de fort peu d'initiés et n'ont en rien influé sur le cours de l'or à l'époque parce que le gouvernement craignait à bon droit que le public trouvât que c'était faire là un bien gros sacrifice, surtout venant après celui que l'on connaissait, c'est-à-dire la combinaison d'intérêts et de commissions qui ramenait à 77 ojo net un emprunt que le Ministère affirmait avoir réalisé à 82. La nouvelle négociation portait donc ainsi sur du 67 ojo net, soit du 75 ojo nominal.

C'était raide en effet! Et pour sa part La Prensa ne l'a pas approuvé, ainsi que nos lecteurs ont déjà pu en juger à la lecture de ses articles de fond qui tous émettent la même idée, c'est qu'au lieu de passer par de telles fourches caudines il convenait mieux à l'Etat de se lancer sérieusement dans la voie des économies en taillant en grand dans le budget de la guerre et de la marine, sans préjudice de diverses autres réductions qu'elle se propose d'indiquer opportunément.

Il faudrait un mouvement d'opinion prolongé, vivement soutenu par une foule d'adhérents pour imposer une autre voie à celle que nos Pouvoirs Publics sont en train évidemment de vouloir suivre. Mais qui attachera le premier grelot, qui sonnera le tocsin d'alarme pour appeler au secours contre cette tendance de gaspillage qui nous dévore? L'esprit public y est peu porté, les meneurs en scène inconnus, l'abstention active ou négative prépondérante, la croyance en l'avenir tellement ancrée que l'on laisse aller le présent au jour le jour et que si l'on ne se dit pas in petto: "Après nous, le déluge", c'est que l'on est convaincu que nous avons du pain sur la planche pour longtemps dans nos immenses richesses alimentaires susceptibles de nourrir vingt fois plus d'habitants que nous n'en avons et qu'après tout quand on peut se mettre sous la dent du pain et de la viande à volonté, il est facile de se passer du reste—le plus tard possible s'entend—c'est-à-dire que pour l'instant on peut fort bien, sans remords de conscience, charger les générations de l'avenir de solder nos bombances.

Après tout—se dit-on—que nos petits-neveux travaillent; quant à nous, nous avons assez fait en leur léguant un grand pays pourvu de tous les biens de la terre. Qu'ils le fouillent à la sueur de leurs fronts et la richesse en jaillira certainement, comme elle a jailli pour nous de sa superficie, rien que par le pâturage de nos animaux domestiques.

Ce raisonnement vaut presque celui du paysan du Danube au Sénat romain et bien qu'il ne soit tenu par personne de vive voix chacun sait qu'il est au fond des cœurs, et vogue la galère qui berce notre doux far niente!

Pour le moment, comme dans la quinzaine précédente, nous sommes tout entiers livrés à l'ère des banquets, des clubs électoraux, des manifestations bruyantes avec accompagnement de discours, sans trop de professions de foi, cependant, les candidats imitant de Conrart le silence prudent.

Ils mettent unanimement en pratique la fameuse maxime:

"La parole est d'argent, mais le silence est d'or."

Certes, on a rarement vu des plateformes électorales débutant avec autant d'éloquence négative, ce qui est un comble, en vérité, dans un pays qui a quelque droit à la réputation athénienne de verbeuse mémoire; dans un pays où l'on naît orateur si l'on ne le devient dès le premier âge et où l'éducation est telle que la jeunesse est habituée à ne pas avoir la langue dans sa poche. Or, l'habitude étant, en outre, une seconde nature n'est vraiment merveilleux que ce silence obstiné de la part des prétendants. Aucun d'entre-eux ne dit à l'autre, du reste, comme les Français à Fontenoy: "Tirez les premiers, messieurs les Anglais!". Non. L'ordre du jour est qu'on se tait. Ni dans le Parlement, où il y a deux candidats, ni ailleurs, personne ne dit mot, chacun se recueille, mais on imprime de part et d'autre des listes innombrables de partisans, au point que l'on croira à l'étranger que nous avons de véritables régiments d'hommes politiques dont le suffrage personnel vaut à lui seul de nombreux bataillons. D'aucuns se disent—mais entre nous il ne faudrait pas l'ébruiter—que ces suffrages à l'aune ne valent peut-être pas bien cher en monnaie de compte, sonnante et trébuchante; d'aucuns enfin poussent l'irrévérence jusqu'à se dire à l'oreille tout bas, bien bas de crainte d'offenser les dieux, que c'est là plutôt de la monnaie de singe, c'est-à-dire n'ayant pas cours au marché, et avec laquelle il ne faudrait pas trop compter, Jupiter ne l'ayant pas poinçonnée. Quoi qu'il en soit, il faut bien croire que la Sybille de Cumes rendra son oracle quelque jour et que nous pourrons être fixés sur nos destins futurs. Nous nous empresserons alors de le communiquer urbi et orbi, bien que nous n'ayons pas la fenêtre du Vatican à notre disposition et que nous craignions bien que le Conclave reste fermé jusqu'au dernier moment, selon l'antique et solennel usage du château Saint-Ange.

C'est sans y penser, vraiment, que nous nous sommes cru un moment à Rome et qu'il s'agissait pour nous de l'élection d'un pape et non d'un président.

Mais, en vérité, il est par trop difficile de se croire à Washington puisque nous n'avons pas la moindre platform dressée en plein air et que nos candidats déclarés sont muets. Quand on pense aux milliers de déclarations faites par M.M. Blaine et Cléveland pendant l'incubation de leur candidature réciproque, le quiproquo est permis puisque chacun sait que nous nous faisons gloire d'imiter nos grands frères du Nord. Qui sait! ce n'est peut-être là qu'un trompe-l'œil et ceux qui vivent dans nos mœurs politiques plus d'esprit audacieux que de puritanisme anglo-saxon. Mais tout casse et tout lasse, même l'esprit en question, et on l'a bien vu dernièrement en Espagne où les élections—rara avis—ont été perdues sur beaucoup de points par les candidats officiels.....

Le nouveau ministre de l'intérieur a pris possession de son poste; tout porte à croire, d'après ses antécédents, qu'il l'occupera dignement et qu'en ce qui concerne la question électorale présidentielle il observera la plus complète neutralité. C'est une espérance consolante en présence de la division des partis et surtout à une époque où il convient que le cabinet s'élève au-dessus d'eux impartialement.

Quant au Congrès, il ne paraît pas se remuer beaucoup jusqu'à présent. Il attend sans doute la solution de la question des emprunts pour adopter une ligne de conduite. Ces derniers, comme nous l'avons dit, sont en bonne voie et si le gouvernement ne change pas de manière de voir ils se réaliseront sans que la crise ministérielle qui vient d'éclater à Londres, et les événements qui peuvent en découler, soient de nature à ajourner leur conclusion.

Le Parlement Provincial de Buenos Aires et la fameuse Convention dont on entend parfois parler comme par hasard depuis le nombre d'années qu'elle est installée, on ne sait trop [illegible]

suédois. Leur tonnage total était de 58.858 tonnes et celui de leur chargement de 36,963.

Les passagers étaient au nombre de 6,614 dont 343 de première classe, 239 de seconde et 6,032 de troisième.

Ils avaient été embarqués dans les ports suivants:

Malaga 7, Bordeaux 467, la Corogne 106, Lisbonne 18, Gênes 4,040, Barcelone 112, Le Havre 579, Southampton 53, Naples 559, Dakar 2, Vigo 160, Rio Janeiro 68, Montevideo 28, Hambourg 62, Anvers 24, Ténériffe 4, Gibraltar 23, Brême 30, Marseille 172.

Les colis de bagages étaient au nombre de 5,805.

Dans les cinq mois écoulés de l'année comparée aux mêmes mois de 1884 on trouve les différences suivantes:

	Vap.	Pgers.	Imgrants
De janvier à mai 1884	206	10546	31828
" " 1885	223	11398	55290
En plus aujourd'hui	17	852	23862

Ce n'est pas déjà si mauvais comme on voit et tout porte à croire que le mouvement ascensionnel ne s'arrêtera pas là car il faut bien dire que si le pays ne vaut pas grand'chose pour le bourgeois qui émigre—et qui dépense ici généralement beaucoup plus qu'il ne gagne par suite des habitudes de bien-être qu'il a prises, lesquelles sont d'ordinaire fort coûteuses—il n'en est pas de même pour le prolétaire artisan ou cultivateur, car, pour peu qu'il soit économe, il aura bien vite acquis de quoi devenir propriétaire ou tout au moins sera à son aise.

Mortalité à Buenos Aires en mai—Les inhumations ont été de 789 personnes pour une population dépassant 370,000 âmes, soit un peu plus de 2 pour 1,000. Sur ce nombre, 228 hommes, 136 femmes, 235 garçons, 190 filles, et par nationalités 540 argentins, 186 italiens, 50 espagnols, 40 français, 6 allemands, 6 uruguayens, 3 paraguayens, 3 portugais, 3 anglais, 2 suisses, 1 chilien, 1 bolivien.

Voilà encore un renseignement assez rassurant au point de vue de l'accroissement futur de notre cité.

Bibliothèque populaire du municipe—Toujours dans le même mois on a calculé que 2,127 volumes ont circulé en ville dont 456 lus à la Bibliothèque même et 2,071 au dehors.

Ces chiffres se décomposent ainsi comme œuvres:

Droit, Economie politique, Administration	36	volumes
Sciences et arts	87	"
Histoire, Géographie et Voyages	220	"
Littérature et romans	284	"
En espagnol	1960	"
En français	490	"
En italien	47	"
En anglais	30	"

La Bibliothèque a eu 904 lecteurs et reçu 80 nouveaux sociétaires.

Du 1er. janvier au 31 mai 8,306 volumes y ont été lus.

L'établissement a acquis, par donations et achats dans le mois, 62 ouvrages divers formant 78 volumes.

Nous n'avons pas de données sur le mouvement de la Bibliothèque Nationale dont la direction est confiée à un français, M. Paul Groussac, ex-inspecteur général de l'instruction publique. Mais il est à croire que ce mouvement est important, et le deviendra d'autant plus que, par une décision récente, on vient d'arrêter qu'elle restera ouverte le soir, ce qui permettra à beaucoup de lecteurs n'ayant pas le temps dans la journée de pouvoir profiter de cette excellente mesure.

Chemin de fer Central-Nord—Sur 708 kilomètres exploités les entrées ont été de $ m|n 128,119.16 et les frais de 83,906.45, soit 44,212.71 de bénéfice nets ou 65,49 %, soit ps. 180.96 à l'entrée et ps. 118.52 à la sortie et 62.45 par kilomètre.

Douane de Buenos Aires—Le mois de mai a donné comme entrée une somme de ps. 2 millions 158.328.28 et les cinq mois de l'année ps. 10,572,264,05, soit ps. 1,120,783.70 de plus que dans les mêmes mois de l'année dernière.

Industrie minière—Une Compagnie française au capital de quatre millions de francs, représentée par M. Norbert Fouert, a chargé M. Davila, directeur de ce journal, de former une instance contre MM. Almonacid et Parchappe pour la remise de l'entreprise et de l'usine estimées un million et demi de francs et située à Famatina, province de la Rioja. Il y a tout lieu de croire que lorsque cette affaire sera dégagée de ses impedimenta elle donnera d'excellents résultats, le district minier où elle se trouve étant fort riche en argent et en cuivre.

Un autre ingénieur des mines français, M. Hyppolite Raymond, a fondé à Mendoza une grande Société pour l'exploitation de minerais de plomb argentifère. Les travaux viennent de commencer et l'entreprise se propose de monter plus tard l'affaire sur un grand pied avec des capitaux français.

Puits artésiens—Diverses perforations se font dans l'intérieur dans les provinces de Córdoba et de San Luis et l'on espère arriver bientôt à la nappe jaillissante, ce qui serait un grand bienfait pour ces parages où la sécheresse est quelquefois accompagnée de grands désastres.

Industrie pastorale argentine—Nous avons parlé dernièrement d'une vaste exploitation rurale et coloniale dans la province de Buenos Aires, à Curamalan. Une Société nouvelle vient de se fonder pour en créer une autre d'une trentaine de lieues beaucoup plus loin dans des territoires nationaux naguère occupés par les Indiens, aux environs d'un centre appelé à un certain avenir, Général Acha.

Il résulte d'un rapport fait par le directeur de cette Société que les terrains qu'on a en vue sont tout-à-fait propres au but recherché et l'on pense mettre la main à l'œuvre prochainement. C'est un mouvement progressiste qu'on ne saurait trop encourager et qui peut vulgariser chez nous ces grandes exploitations agricoles et rurales dont on voit tant d'exemples aux Etats-Unis, dans le Texas, ainsi qu'en Australie et la Nouvelle Zélande. Ce serait répondre victorieusement à cet autre genre de mouvement dont nous venons d'avoir une nouvelle réminiscence dans le petit pronunciamento de Corrientes suffoqué dans l'œuf et qui n'aura sans doute pas de suites bien sérieuses.

Commerce extérieur de Buenos Aires—Le mouvement commercial du mois de mai dernier, comparé à celui du même mois de l'année dernière, offre les chiffres suivants:

Importation	1884	1885
Marchandises taxées de droits et libres	7,160,717	7,745,270
Exportation	3,862,003	3,919,818
Les cinq mois réunis		
Importation	28,889,894	31,421,075
Exportation	27,322,797	34,814,755

Les droits perçus à l'importation pendant les cinq mois de 1885 ont été les suivants:

Droits spécifiques:

Sur le kilo et le litre ps. m|n 2,375,644 ou soit 27.65 ojo du total

Droits ad valorem:

De 2 ojo	ps|n	1,272	ou soit —	ojo du tot.
" 5 ojo	"	70,035	"	—
" 10 ojo	"	107,136	"	1.89 ojo
" 25 ojo	"	4,531,090	"	44.44 ojo
" 40 ojo	"	159,550	"	1.64 ojo
" 45 ojo	"	626,333	"	6.23 ojo
" 50 ojo	"	461,085	"	4.83 ojo
" 55 ojo	"	107,651	"	1.00 ojo
Le total des droits d'importation s'élève à	ps|n	9,080,667	ou 84.27 ojo	
Le total des droits d'exportation	"	1,319,202	ou 12.73 ojo	
Plus un droit additionnel de 1 ojo sur les deux	"	413,888		
Total des droits perçus		10,813,757		

Industrie des conserves—Un important établissement de viandes conservées cuites s'est fondé à Concordia, province d'Entre-Rios, sur une grande échelle. Mais, soit qu'il y ait un vice de direction, soit tout autre motif imparfaitement connu, les journaux ont signalé des différends regrettables ayant occasionné des grèves parmi les travailleurs, des procès entre les ayants-droit dans l'opération motivés par un défaut d'entente très-caractérisé. Au dire des habitants du lieu il y aurait antagonisme entre la direction technique et les commanditaires, comme cela n'arrive que trop souvent du reste. Nous ne savons si c'est à ces différends qu'il faut attribuer l'insuccès des premiers envois de conserves faits à l'armée française et jusqu'à quel point il faut croire ce qu'en ont dit certaines correspondances au sujet de leur mauvaise qualité. Il est plutôt probable que cette dernière n'est due qu'à la façon barbare avec laquelle on traite les animaux avant l'abatage et non à leur nature même, qui, sur les lieux de production, est loin d'être aussi inférieure qu'on veut bien le dire.

Il faut espérer que l'on saura remédier à tous ces inconvénients, et que le pays finira par avoir une industrie propre à lui assurer un débouché important, pour les substances alimentaires animales, venant s'ajouter à celui qui tend de plus en plus à se généraliser au moyen des procédés frigorifiques. C'est tout un avenir de prospérité qui se joue dans ces tentatives et il importe au suprême degré qu'elles soient faites selon les données de la science et de l'expérience, car différemment, ce serait un recul qui pourrait beaucoup retarder l'expansion si désirable de cette importante industrie d'exportation.

La Ligue des Patriotes—La société française due aux efforts de M. Paul Deroulède et de ses divers collaborateurs a établi une [illegible]

rions nous unir dans un but commun n'ayant d'autre objectif que la question économique, si nous parvenions à fonder une ligue qui la prendrait comme drapeau.

REVISTA COMERCIAL

La Quincena

Mercado monetario y de títulos de crédito

Abunda el papel moneda en el mercado y es fácil el descuento de obligaciones comerciales; el cambio exterior mas ofrecido que en la quincena anterior y con cierta tendencia á mejorar; el oro aunque con lentitud, ha ido descendiendo; la posicion de los valores bursátiles ha mejorado. El aspecto general del mercado es, pues, mas halagüeño que á últimos de Mayo.

Descuentos—Los Bancos Nacional y de la Provincia estuvieron mas corrientes en los primeros dias del mes que en la actualidad, no habiendo habido alteracion en la tasa que es siempre 7 ojo.

Los Bancos particulares son menos tirantes que los oficiales, por lo que dice relacion al descuento de obligaciones comerciales. Se opera en ellos fácilmente de 7 á 8 1|2 ojo, segun firmas.

Se siente en la Bolsa gran abundancia de medio circulante, son muchos los capitales que á ella afluyen en busca de colocacion. Sumas importantes que estarian invertidas en parte en el oro, por el descenso de éste se han dirigido á los títulos y de aquí el alza que en ellos se ha producido.

En la liquidacion de fin de Mayo quedaron muchos capitales sin colocar. A juzgar por la actualidad, nunca estaria menos justificado un aumento de emision.

Cambios—Si el mercado presenta síntomas de mejora no es precisamente porque haya aumentado la exportacion de productos del pais. Las noticias que se tienen sobre la probabilidad, por no decir seguridad, de la realizacion de los 20 millones pendientes del emprestito de Obras Públicas, pueden influir en la mejora del mercado. Hay, ademas, de parte de algunos giradores cierta tendencia á girar poco papel.

El cambio exterior, letras á 90 dias vista, á peso nacional oro, se cotiza 46 5|8 á 47 sobre Lóndres; 4.90 á 4.95 sobre Francia. Sobre Montevideo 3|4 á 1 ojo de premio.

Oro amonedado—Dejamos el oro el 26 de Mayo con operaciones a 135. Fue despues descendiendo hasta 132, entre cuyo precio y 134 se hizo la liquidacion de fin de mes, cerrando á 134.

Los vencimientos ascendian a cerca de diez millones de pesos, el movimiento efectivo habido en la liquidacion fué de pesos moneda nacional 1.174,000.

El primero del mes corriente abrió el mercado a 133 y casi pronto á 132.50. Despues de la hora oficial afirmóse el oro, llegando a hacerse operaciones importantes a 135. Atribúyese esta alza á rumores sobre el mal exito de la mision financiera que desempeña en Londres el agente especial que el Gobierno envió allá en Marzo último.

Siendo infundados estos rumores, el mercado descendió de nuevo hasta quedar en los dias sucesivos al rededor de 133; estuvo mas tarde a 132 y el 9 se hizo el grueso de las operaciones a 130.50.

Desde que desaparecieron las probabilidades de guerra en la cuestion anglo-rusa, con la mejora del mercado monetario de Londres, se confió en la realizacion de lo que quedó pendiente del emprestito de Obras Públicas y se fue anticipando el descenso del oro.

Sea porque el efecto del emprestito esté en gran parte descontado de antemano, sea porque las condiciones propuestas en Lóndres son poco halagüeñas, lo cierto es que el oro muestra gran resistencia a la baja.

Trátase, al parecer, de englobar el emprestito de Obras Públicas 30 millones con las Obras de Salubridad y puerto del Riachuelo 12 millones y de negociar estos 42 millones a 75 ojo menos comisiones de uso. Del producto neto habria que rebajar el importe de la primera serie de 10 millones de Obras Públicas y lo adelantado sobre Obras de Salubridad y Riachuelo, de modo que el remanente seria de unos 15 millones.

De todas maneras, no se ha de tardar mucho en salir de dudas. En cuanto al mercado del oro, á juzgar por lo presente, no se confia ya en gran baja.

Cédulas Hipotecarias—Estos valores están muy sostenidos, sobre todo al contado.

La serie A se ha mantenido en toda la quincena algo arriba de la par, siendo la cotizacion dominante 100 1|4.

Ha llegado la serie E á tener casi tan pocas fluctuaciones como la serie A. Asi como ésta parece haber encontrado su nivel á 100, dirase que la E lo ha encontrado á 80, á cuyo precio se ha operado en la mayor parte de los dias de la quincena.

En vísperas de fin de Mayo, hablóse de realizar la emision de la serie F, ó de crear otra série análoga y se produjo cierto descenso hasta tocar 78, al contado, y 77 1|2 para fin del mes corriente. Entonces este valor en la liquidacion hasta llegar a 78 3|4. El movimiento habido, sin embargo, fué de poca importancia.

El alza de la serie F se ha acentuado mas en Junio hasta llegar a 79 1|2, al contado, y á 79 para fin de mes. El 9 cerró firme a 79, al contado, y ofrecida a 78 3|4 para fin de mes.

Acciones del Banco Nacional—Este valor tan abatido en Mayo ha presentado en lo que va de Junio mas animacion, siendo ascendente su movimiento.

En la liquidacion de Mayo dieron las acciones integras fé de vida en la pizarra a 128; lo mismo hicieron las acciones por cuotas a 80.

De lo que se trataba en Mayo no era de operar sino de trasladar la operacion a Junio. El pase de acciones integras se hizo principalmente con aforo de 110 a 115 é interes respectivo de 1 1|4 ó 1 1|2 mensual, el pase de acciones por cuotas se hizo principalmente con aforo de 75 é interes de 1 ó 1 1|4 ojo.

La antigua especulacion de acciones del Banco Nacional parece que se ha decidido por sacar algo á estos valores de la postracion en que quedaron desde fines de Enero. Asi es, que en el corriente mes, apenas ha habido dia en que no se haya intentado imprimir cierto movimiento.

Impulsadas las acciones del Banco Nacional, se ha logrado, algo trabajosamente, es cierto, llevar las integras a 137 y las por cuotas á 87.

Muchos atribuyen el alza de las acciones a trabajos que se están haciendo para que el Congreso modifique el decreto de inconversion, que para el Banco Nacional dió el Gobierno á principios de Enero, en el sentido de dar a los accionistas la totalidad de los beneficios del establecimiento, en lugar de la mitad, que les asigna el citado decreto, mientras dure la inconversion.

El Banco Nacional en inconversion es como una casa de comercio en suspension de pagos. Los accionistas del Banco son los socios de la casa, los tenedores de los billetes del banco, el público en general, son los acreedores de la casa. Mientras el Banco no haya cumplido con estos acreedores, convirtiendo los billetes segun la ley en que fueron emitidos, no puede distribuir legalmente á los accionistas ni un centavo de los beneficios: estos pertenecen a los acreedores.

A fuerza de empeños y grandes trabajos se arrancó en Enero del Gobierno la concesion de la mitad de los beneficios á los accionistas, lo que fué, permítasenos la espresion, ilegal a medias.

Si el Congreso modificase el decreto de inconversion, concediendo a los accionistas del Banco Nacional la totalidad de los beneficios, cometeria un acto que nos abstenemos de calificar, antepondria los intereses particulares de los accionistas á los intereses bien entendidos del Banco, á los intereses de los tenedores de los billetes, que constituyen el público en general.

Fundados en los argumentos precedentes, creemos que no tienen razon de ser los rumores circulan la Bolsa para explicar y favorecer el alza de las Acciones. Se puede explicar el alza por los esfuerzos de la especulacion para sacar á las Acciones de la postracion en que yacian, en el porvenir del Banco, que es muy grande, y en la abundancia ó exceso de papel moneda que afluye á la Bolsa, buscando colocacion.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion á la par.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 113 ojo.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 200 %.

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 5 %.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 122.

Gas Argentino—Ultima operacion á 120 $ m|c.

Gas Primitivo—Ultima operacion á 1500.

Gas Buenos Aires—Id id á 125.

Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 225.

Muelles y Aduana de Catalinas—Por acciones de 1000 $ [illegible] 805, nominal.

Deuda estrangera—Oro 94%.

Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.

Ferro-Carril del Sud—Nominal.

Ferro-Carril Central Argentino—A 26 por accion de £ 20.

Ferro-Carril del Norte—Nominal.

—En la hora oficial de ayer la Bolsa apenas se ocupó de otra cosa que del oro. En un principio fué ofrecido á 130.50, pero rápidamente subió y se afirmó hasta cerrar con muchos compradores á 131, lo mismo al contado que para fin de mes. Despues de la hora oficial se animó el mercado en alza hasta 131.50; pero en los últimos momentos declinó hasta cerrar con operaciones á 130.80. El cambio de ministerio en Inglaterra, y cierto empeoramiento que se teme en el mercado monetario de Lóndres han contribuido al ascenso [illegible]

hacer y las últimas cotizaciones de otros valores que no requieren especial mencion.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

DIAS	Série A 8 % de renta	Série E 6% de renta Al contado	Série E 6% de renta Fin de mes	Série F 6 % de renta Al contado	Série F 6 % de renta Fin de mes
Mayo 27	—	80¼	—	78¼	78¼
" 28	—	—	—	78½	78½
" 29	100¼	—	—	78	78
" 30	—	—	—	78¼	78
Junio 1º	—	80	—	79	77¾
" 3	100	79	—	78¼	77¾
" 3	—	80	—	79½	
" 5	100¼	79½	—	78¾	78½
" 6	100¼	—	—	78¾	78¾
" 8	100¼	80	—	79½	—
" 9		80	—	79	78¾

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

DIAS	Integras Al contado	Integras Fin de mes	Por cuotas d'bolso 60 % Al contado	Por cuotas d'bolso 60 % Fin de mes	Operaciones de Oro Al contado	Operaciones de Oro Fin de mes
Mayo 27				—	134	134
" 28		—	—	78	134	134
" 29			—	71	132 80	132 50
" 30	128	—	80	81	133 50	131
Junio 1º				83	132 80	133
" 2	134	133½	—	86	133 70	134
" 3		—		85	133 20	133 20
" 5	—	135		86	132 70	133
" 6	—	130		86	132	132 30
" 8	—	135		86	131 50	131 50
" 9	—	130		87	130 50	130 50

Revista Económica Rural

Una cuestion que hemos sido los primeros en ventilar hace años el ensilage de los forrages verdes y los medios prácticos de aprovecharlo acaba de salir del olvido en que quedó postrada mucho tiempo, como sucede desgraciadamente entre nosotros para todo aquello que no gira en el dominio político, y ella tiene ahora visos de entrar en el órden positivo gracias á la polémica que ha suscitado entre dos órganos especiales, los Anales de la Sociedad Rural y la Revista Agrícola Veterinaria.

El principio del ensilage descubierto y practicado por Goffart, es sabido que se funda sobre la presion continua en un silo tapado.

Despues, varios experimentos hechos por el señor Cormouls-Houles han demostrado que el silo podia ser reemplazado por la Parva al aire libre sin inconveniente.

En fin, terminantes pruebas hechas aquí mismo con la prensa perpetua norte-americana, reduciendo los forrages á la densidad del pino, han dado á pensar que en determinadas circunstancias este último sistema podria aplicarse convenientemente y el señor Yorunger, primer introductor de dicha prensa, lo ha hecho efectivamente entrar en el dominio práctico. Todo esto no es ninguna novedad reciente, como algunos aparentan creerlo, á pesar de las publicaciones hechas sobre el particular desde años atras, y solo demuestra cuanto tardan entre nosotros las demostraciones efectivas de lo que se aparta de la rutina seguida.

Mas vale tarde que nunca, sin embargo, y la cuestion del ensilage puede considerarse como afortunada, puesto que hay tantas otras, igualmente ventiladas hace tiempo, que duermen aun el sueño del olvido.

El señor G. André, profesor de agronomía en la Escuela de Santa Catalina, no es partidario del enfardelaje de los forrajes verdes, ni de la Parva-Silo y procura demostrar que el silo en una simple zanja es lo mas práctico y económico, es ademas lo que resulta de los experimentos que ha hecho en Santa Catalina.

Bien que dichos experimentos no hayan durado lo suficiente para demostrar que en toda estacion las aguas llovedizas, no encontrando ningun obstáculo, acaben forzosamente por introducirse en el silo y echar á perder el forraje, no queremos valernos de esa probabilidad y admitimos que en ciertos parages elevados, donde la tosca, haya posibilidad de tener silos de construccion barata, puesto que en tal caso la operacion se reduce á cavar una zanja y con la tierra de la escavacion, tapar el forraje prolijamente cubierto con una tablazon.

Asi construido no vale gran cosa, poco importa destinar gran area del suelo en dicha operacion, multiplicando asi los silos segun la importancia de las praderas artificiales que uno tenga y la cantidad de animales que se quiera alimentar de dicho modo.

Por las necesidades del criador ó del invernador, siendo las cosas como queda esplicado, no hay duda que el sistema no puede ser mas económico. Pero, se aplica esclusivamente á un consumo local y no puede en manera alguna generalizarse para el consumo de un mercado interior ó exterior, prestarse, en fin, á un comercio que se quisiera hacer, comercio que ha de competir mas tarde ó mas temprano con el del pasto seco, sobre el cual tiene sobradas ventajas en muchas ocasiones, sin que esto importe decir que deba suplantarlo por completo.

Sabido es, efectivamente, que hay casos donde la alimentacion con forraje seco es preferible, como los hay en que mejor es la verde; mas casi siempre una y otra sin necesidad de excluirse. El heno siempre tendrá su aplicacion sea enfardelado, sea emparvado, pero cuando no se podrá secar el forraje, ó cuando se habrá reconocido la practicabilidad del ensilaje, ¿por que no se usaria de ambos sistemas tanto para la alimentacion sobre el terreno mismo cuanto para lo que se debe suministrar, prévio el trasporte de la materia prima?

Queda evidente que, en este último caso, el enfardelaje del pasto verde fuertemente aprensado en el acto de la siega es el sistema que mas abarata su trasporte y que mayor cantidad alimenticia deja á dicha materia prima, porque no hay ninguna perdida de azoe en las hojas, circunstancia que tan frecuentemente sucede al operar la desecacion del forraje.

Aún adoptando los guarismos exagerados del señor André que calcula la mano de obra segun su propia esperiencia, hecha en un establecimiento del Estado donde es sabido que todo cuesta mas caro que en la industria privada, resulta que la tonelada de pasto verde enfardelado cuesta 2 74 ps. m|n. y cualquiera que sea la cantidad que se atribuya al gasto de formacion de la pradera artificial, de la siega, acarreo y demas, hasta poner la materia prima en condicion de ser aprensada, queda evidente que hay un margen considerable entre el costo definitivo y el precio de venta, pues este varia de ps. 15 á 30 m|n. la tonelada de pasto seco y valdrá probablemente de 10 á 20 ps m|n. el pasto verde cuando el consumidor se haya cerciorado de su fuerza alimenticia. No tardaremos en saberlo, pues una compañía de tramways, movida por la propaganda que hemos hecho en La Prensa al efecto ha hecho un pedido de tal artículo al señor Yorunger.

Los demas cálculos del señor André no se refieren á una explotacion industrial teniendo por especial objetivo el suministro y venta de forrages, y de consiguiente bien organizada. Es efecto, pero si una explotacion que haria dicha operacion por casualidad. No pueden, pues, en manera alguna, entrar en tela de juicio industrialmente hablando.

En cuanto á la Parva-Silo que se ha criticado tan inconsideradamente tiene su papel señalado en ambas ocasiones y rendirá seguramente los mayores servicios, primero, cuando para la alimentacion sobre el terreno mismo no habrá precision de confeccionar fardos, y luego cuando la naturaleza de aquel no se prestará á la formacion de silos en simples zanjas, teniéndose que acudir entonces al emparedamiento del silo segun se acostumbra generalmente. Esta circunstancia se presentará muy á menudo en terrenos bajos, en los del sub-suelo permeable, etc. De consiguiente, hay que tenerla en cuenta y ver en que condiciones puede echarse mano de tan notable complemento al ensilage.

Queda evidente que si se trata de obrar sobre pequeñas cantidades de forrage, no habrá precision de levantar la Parva sobre un piso seco encima ó abajo del suelo tomando las precauciones facilísimas adecuadas muy arriba del suelo, y que entonces la tierra ó cualquiera otra materia que se tenga á mano para ejercer la presion continua indispensable, no costará gran trabajo. Pero, salvo que se multipliquen dichas parvas al infinito, dejándose asi considerables frentes á la intemperie (salvo precauciones algo costosas que luego indicaremos) queda evidente que las parvas de poca altura no suministrarán suficiente forrage á una explotacion ganadera de alguna importancia, y que se necesitará forzosamente acudir á la verdadera parva de que se hace uso generalmente y aun á una de mayor elevacion todavia.

Entonces, ya se vé de qué trabajo costoso habria que valerse para subir y bajar la tierra ó sea cualquier otro peso que se hubiese empleado para ejercer la presion de 1200 á 1600 kilos por metro cuadrado, reconocida necesaria.

Hemos indicado una solucion radical con la presion de agua, q' si bien necesitaria bastante gasto de instalacion, veria muy pronto amortizado este con el doble servicio que el sistema prestaria, puesto que el agua misma, una vez llenada su mision como fuerza hidráulica, llenaria otra al irrigar las praderas vecinas.

Sabemos ya que en casi toda la Provincia existe una capa inagotable, que las perforaciones tubulares entran en el dominio práctico en que se ven en los Estados Unidos—donde existen á millares—que los molinos de viento suministran un motor muy barato, que, en fin, la irrigacion no es el imposible que tanto tiempo se ha creido por causa de prevenciones injustificadas, de consiguiente, ¿porqué no se valdria una explotacion agrícola decidida á mantener sus animales en invierno artificialmente de la Parva-silo con presion de agua, desde que esta podria fácilmente renovarse constantemente, una vez aereada, lo bastante, y multiplicar al infinito el rendimiento relativo del alfalfar? ¿Por qué no levantaria sus parvas á la altura que lo permita el uso de la palanca americana, tal cual se hace con el pasto seco, dejando asi poco lugar á la accion del aire y del agua tanto [illegible]

lona impermeable, tal cual es posible hacerla con elementos vegetales al alcance de cualquiera con un costo mas ó menos reducido segun la clase de ésta, y pudiendo llegar hasta 50 centavos la vara cuadrada?

Por que no se ha pensado en ello únicamente.

Exportacion

Lanas—Las llegadas no tienen importancia alguna: uno que otro lote entra de puntos muy lejanos y en general las clases son de muy mala calidad.

Se han colocado algunos lotes de lanas que existen en los depósitos (que son bien pocos) á los mismos precios señalados en nuestra precedente Revista.

Los arribos de lanas á Barracas procedentes de Entre-Rios, Santa-Fé, etc., han cesado por completo.

Indudablemente, el estado actual del mercado monetario y el curso forzoso, ha comportado beneficios muy grandes para nuestros estancieros, que de un dia para otro han visto desaparecer sus productos, haciéndose pagar precios que jamás pensaron obtener y ahora viene bien aquello de que "no hay mal que por bien no venga."

Recordamos que en años anteriores, en esta misma época, aún teniamos entradas abultadas y los depósitos con existencias mayores, mientras que ahora, puede decirse, se ha exportado yá toda la produccion que la calculamos al rededor de 12.000,000 de arrobas, quedando en plaza y almacenes apenas unas 50,000 arrobas.

Tomando por base el precio, término medio, de 4 nacionales la arroba, representan la respetable cifra de 48.000,000 de pesos moneda nacional ó sean 240.000,000 de francos.

Entiéndase bien que esta enorme suma es oro que se ha exportado á Europa en siete meses, y que él volverá á entrar al pais en diversas formas, á medida que se vayan colocando en los mercados estrangeros.

Durante la quincena que reseñamos han entrado 50,000 arrobas y las ventas fueron 75,000 arrobas.

Se han pagado por superiores á buenas lanas para el Havre mercaderia escasa de 110 á 125 pesos, lana larga, pero buena clase, con poco cardo de 95 á 105 pesos.

Para Amberes se han hecho las buenas de primera de 91 á 100 pesos, buena de primera corriente de 88 á 92 pesos, superior de 75 á 85 pesos.

Corderos sin cardo, segun finura y calidad de 80 á 90 pesos; con poco cardo de 72 á 78 pesos, con bastante cardo de 63 á 68 pesos; y con mucho cardo de [illegible] pesos.

Cueros vacunos salados de Saladero—Los precios á nuestro juicio no han sufrido mucho que digamos y apesar de las constantes bajas del tipo del oro.

Las ventas que han tenido lugar han sido las siguientes:

4000 cueros de novillo de 66 libras á 46 y 45 r.s oro
1000 " á precio reservado
2000 " embarcados por cuenta.

7000 cueros

Queda una existencia de 12.000 cueros.

Cueros vacunos salados de matadero—Se colocaron 7000 cueros de vaca y novillo en rendiciones reservadas.

Cueros salados de potro—Los precios han bajado algo con respecto á las ventas de nuestra precedente, habiéndose operado un movimiento bastante regular.

Se han vendido en todo 25 000 cueros con peso de 35 y 36 libras desde 29 1|2 á 31 reales. Existencias insignificantes.

Cueros vacunos secos—La baja que se ha constatado en esta quincena con respecto á la anterior, es de 2 á 3 ojo y todo debido únicamente á la gran lucha que se está haciendo en la Bolsa de Comercio para hacer bajar el oro.

Como consecuencia, hubo en la quincena un momento de paralizacion en los negocios, no solo para este artículo sino para todos los frutos en general y las pocas ventas efectuadas han llevado el desencanto á nuestros negociantes de la campaña, habiéndoles causado algunas perdidas de consideracion.

Mucho han hecho influir tambien á nuestros compradores la existencia de unos 15,000 cueros de los Rios, como si esta cantidad fuera motivo suficiente para la depreciacion general de este cuerambre y á nuestro juicio, si las entradas de la campaña no aumentan en grandes cantidades, esta cantidad y otras mayores las han de absorver los exportadores, [illegible] firmeza por parte de nuestros consignatarios, sosteniéndose como los tenedores en cuerambre de los Rios.

Y tan es asi, que yá á última hora se está pagando 20[illegible] y 2[illegible]2 pesos por artículo de 23 y 24 libras y dada la actitud en que se han colocado los compradores dando mejor tono al mercado, creemos que para la quincena próxima se operará un movimiento mas acentuado y siempre que las llegadas sean moderadas.

Las pieles de primer órden mercancía liviana y de buen peso, son siempre solicitadas.

Llegaron de la campaña unos 15,000 cueros que han sido tratados en esta forma:

Los de matadero, buena mercancía, á 145 pesos; los de campo especiales 200 y 2[illegible]2 pesos, superiores desde 190 á 195 pesos y los buenos á 136 y 188 pesos.

Un lote de Patagones se vendió á 125 pesos.

Los [illegible] de buena calidad se han vendido á 110 y 127 pesos. Los de becerro se han vendido á 140 pesos.

Para Norte-América—Se vendieron 16,500 cueros [illegible] de los de Entre-Rios á 60 y 67 reales y los de Corrientes á 60 reales.

Existencia 4000 cueros.

Para al Norte del Continente—Se han colocado:

Los de novillo de matadero de 31 y 32 libras á 72 reales.

Los de vaca de matadero de 23 libras á 70 reales.

Queda una existencia de 2000 cueros.

Para Francia, España é Italia—Se colocaron las siguientes partidas:

2000 cueros de Corrientes 60 y 58 r|s.
1000 " de Cuyaba con reembarco 47 1|2 r|s
3000 " desechos de esta Provincia 64 reales
1000 " [illegible] de idem idem 64 reales
1000 " desechos convertibles 60 y 50 reales.

8000 cueros

Queda una existencia de
4000 cueros de Entre-Rios
1000 " de Corrientes
7000 " de Córdoba
1000 " del Paraguay
2000 " de becerro

[illegible] cueros

Cueros secos de potro—La baja se hizo estensiva tambien para este cuerambre, aunque no en gran escala, pues las llegadas fueron bien limitadas.

Las pieles de primer órden se han vendido desde 62 á 68 reales.

Pieles de carnero—Tenemos en esta quincena entradas muy reducidas.

Los precios denotan alguna flojedad respecto de los de la quincena anterior.

Se cotizan las pieles de matadero 1|3 á 1|2 lana, buena clase de 22 á 24 reales; buena clase corriente de 20 á 22 reales la libra.

Pieles de ojo lana larga no hay existencia.

Pieles de campo de la estacion, buen cuarto y media lana, clase superior de 22 á 24 reales, buena clase [illegible] de 20 á 21 reales, clase inferior mezcla [illegible] de 18 á 19 R.

[illegible], buenos, lgueros, de epidemia y cordero mezclados, de 11 á 15 reales, clase corriente de 10 á 13 R.

[illegible] de 5 á 7 r|s.

Cerda—Pocos lotes han llegado al mercado [illegible] superior de 15 á 17 pesos; por cuanto corriente de 12 á 14 pesos y los lotes [illegible] de 10 á 11 ps la docena.

Cerda de potro—Ha seguido esta mercancía [illegible] Los precios para las clases [illegible] entre 160 y 165 pesos la arroba. La superior [illegible] algo mas solicitada [illegible] pues solamente los lotes muy buenos han llegado á 187 pesos. Cerda del Sud [illegible]. Los lotes llegados del Oeste se han vendido á 165 y 16[illegible] pesos, clase especial, y la superior á 160 y 162 pesos.

La del Sud se cotizó, la clase superior á 187 pesos; la buena desde 178 á 185 y la regular desde 160 á 170 pesos.

La de vaca se vendió á 120 pesos.

La de saladero á 140 y 150 pesos.

Pluma de avestruz—Llegadas del todo nulas [illegible]. Se han colocado algunos pequeños lotes á 18 y 20 pesos la libra, buena clase.

Cueros de nútria—Entradas muy restringidas y muy deseados. Algunos lotes de los rios, superiores se han vendido entre 8 y 9 pesos la libra.

Los de la Provincia de Buenos Aires se han vendido á 6 pesos la libra, clase superior.

Suelas—Cotizamos á 11 nacionales las suelas macizas y palanconas y á 9 1|4 un tercio parte.

Cueros de cabra—No conocemos ventas ni llegadas.

Cueros de carpincho—Se vendieron 100 cueros á 13 pesos, clase superior.

Cueros de chivo—Los últimos precios fueron de 8 á 10 pesos cada uno.

Cueros de ciervo—Se han vendido para Norte América á 1 1|2 y 1 3|4 reales, cueros de Entre-Rios.

Las buenas pieles del Paraguay pueden fácilmente hallar colocacion á 2 reales oro.

Cueros de venado—Se colocaron 150 docenas libre de pintado á 71 pesos.

Cueros de zorro—Mercancía muy escasa y sin ventas.

Varios lotes se han vendido á 3 ps. cada uno.

Cueros de cabrito—Se venden los de Córdoba especiales á 115 reales las docenas, incluso pieles grandes y chicas.

Cueros de gama—Han vuelto á mejorar los precios.

Se colocó un lote á 72 pesos libre de pintado.

Cueros de lobos—Los de invierno sin tajos ni picadura, valen 20 y 25 pesos cada uno.

Cueros de tigre—Precios corrientes: los chicos á 380 pesos cada uno, los grandes 850 y los superiores y especiales desde 800 á 1100.

Quillangos—Los de zorro superiores valen de 700 á 1000 ps., los de guanaco segun clase de 200 á 350 y los de avestruz desde 130 á 200 pesos.

Sebo vacuno de saladero—De los saladeros de la Provincia no conocemos ventas.

Los de Montevideo y de los rios han colocado unas 1800 pipas á 14 1|4 y 14 7|8 reales.

Sebo de carnero—Las malas noticias recibidas de los centros consumidores y la baja del oro han colocado al mercado en una situacion poco halagüeña.

De 53 pesos á que lo cotizamos en nuestra anterior bajó á 48 para la exportacion, buena clase.

Calculamos las ventas en 1600 pipas y bordalesas, que han obtenido precios desde 48 á [illegible]

El de campo se ha vendido desde 43 á 46 pesos y el sebo pisado á 28 pesos.

Aceite de potro—Se ha cotizado á 40 pesos la arroba.

Aceite de pescado—Lo cotizamos á 35 pesos la arroba.

Astas—Se colocaron 3500 de buena clase á 16 nacionales.

Huesos—Se venden á 20 nacionales la tonelada.

CEREALES

Pocas veces hemos visto al mercado de cereales en una situacion tan tirante como en la presente quincena.

Ha reinado una completa calma en los negocios y el mercado exportador apenas ha operado en una escala reducida.

Verdad que es imposible fijar precios para las operaciones, teniendo en vista las continuas oscilaciones que sufre el oro, y ésta es una de las causas mayores de la paralizacion de los negocios.

Fuera de los fuertes contratos hechos anteriormente en nuestra campaña y en los rios, la exportacion de cereales no ha tenido importancia alguna, especialmente en trigos que no se ha exportado nada absolutamente.

Sin embargo, en maiz se ha colocado algo en las plazas y á precios mas altos que los apuntados en las anteriores Revistas.

Han empezado ya las sementeras de lino en el Norte de la Provincia y segun parece, pocos años se sembrará tanto como en el presente.

En harinas se han hecho pocos negocios, pues los panaderos tienen por el momento existencias mayores.

El afrecho queda firme y con interés, habiéndose pagado buenos precios.

La cebada con alguna demanda. Por lotes para cervecería se ha pagado 75 y 85 pesos la fanega.

Hé aquí los precios pagados en los diversos cereales cotizados en las plazas:

Trigos—Se han vendido 20,000 fanegas, habiéndose pagado por el de

Costa, clase superior 105 y 110 pesos la fanega.

Saladio, clase superior 115 pesos la fanega.

Candeal, clase especial 100 y 103 pesos; superior 90 y 94 pesos.

Trigo francés se ha vendido el de clase especial á 119 y 125 pesos; superior á 105.

Un lote trigo del Rosario se vendió á 110 pesos y otros de los Rios, clase especial á 135 y superior á 88 y 120 pesos.

Trigo de pan superior á 100 pesos y especial 115 y 120 pesos.

Maiz—Se vendieron 35,000 fanegas; pagándose por el

Amarillo desgranado, clase especial desde 55 á 57 pesos la fanega, superior desde 50 á 54 pesos.

Morocho desgranado, clase especial desde 56 á 58 pesos, superior desde 51 á 55.

El [illegible] se ha vendido á 67 pesos la fanega.

Harina—La mayor parte de las llegadas de los Rios y de la campaña han sido depositadas por la falta de una buena demanda.

Las clases de los rios se han vendido á 20 pesos, la [illegible] desde 24 á 28 pesos.

Afrecho—Se vendieron 400 quintales clase superior á [illegible] pesos el quintal.

Cebada—Colocáronse 1.850 fanegas en diversos lotes, cotizándose la clase especial á 85 pesos la fanega y la superior á 75 pesos.

Cebadilla—Un lote de 45 bolsas se colocó á 40 pesos la fanega, clase superior.

Lino—Calculamos vendidas unas 16,000 arb., pagándose por la clase superior 15 pesos la arroba y por la inferior de 10 1|2 á 11 1|2.

Colza—Sin ventas. Ultimamente se colocó á 14 pesos la arroba, clase superior.

Alpiste—Artículo flojo y con ventas limitadas. Un lote se colocó á 0.50 centavos m|n.

Porotos—Los seguimos cotizando á 38 y 40 pesos la clase superior.

Nabo—Han declinado algo los precios.

Diversos lotes se vendieron á 12 pesos la arroba buena clase y á 14 la inferior.

Maiz de guinea—Vale 20 y 21 pesos la fanega.

Paja de guinea—Se ha colocado 500 atados á 5 y [illegible] pesos cada uno.

Semilla de alfalfa—Sin venta por la falta de llegadas. Ultimamente se vendió á 75 pesos la arr.

Alfalfa—Sigue cotizándose este forrage con mucha flojedad.

La alfalfa de primer órden especial se ha vendido á 20, 21 y 22 pesos la tonelada enfardelada, la superior á 16 y 18 pesos y la mezcla á 13 y 14 pesos m|n.

HACIENDAS Y CAMPOS

Las noticias que tenemos sobre el estado de los campos no son del todo desfavorables: al contrario, el estado es satisfactorio, pues las haciendas poco sufren en esta estacion á consecuencia de que la temperatura se ha mantenido bastante templada y que las fuertes heladas y los rigores del invierno con todas sus plagas aun no se han hecho sentir.

Ha llovido poco, lo que ha contribuido poderosamente al estado actual de los campos.

Las entradas de haciendas han sido muy fuertes, especialmente en hacienda lanar á los mataderos de Barracas, siendo superior á la demanda, habiendo en consecuencia los precios sufrido una baja regular lo que tiende á hacer mayores progresos si nuestros hacendados no suspenden por el momento los envíos.

No obstante lo avanzado de la estacion, la entrada á los corrales de Abasto se mantiene como en pleno verano, dando la quincena el número de 23460. En nuestra última dijimos que era probable disminuyese la venta para saladero, opinion que formulamos en vista de la baja en los cueros y las malas noticias para las carnes.

Esta opinion ha sido plenamente confirmada con los hechos, pues contra 7.800 cabezas que han comprado los saladeristas en cada una de las dos quincenas anteriores, solo han llevado en esta 2000.

Por otro lado, la falta de competencia por parte de los saladeristas, ha dado mas ánimo á los invernadores, y estos han llevado 7000 cabezas, comprados mas ó ménos á 50 ps. menos que lo que valian desde Febrero hasta la fecha.

Los consignatarios para el abasto han podido llenar sus necesidades á precios muy bajos, y aunque no han entrado muchas tropas gordas, los abastecedores han podido, desflorando las muchas que han entrado, proveerse con exceso, y no obstante el aumento que ha en el consumo, las ventas para este destino han sido difíciles y bajas. Lo excepcional siempre se vende y se venderá bien.

Hé aquí el movimiento de haciendas habido en la quincena desde el 15 al 31 de Mayo ppdo:

ENTRADAS		SALIDAS	
Total de la quincena	23,460	Total de la matanza en la quincena	10,260
Entradas desde el 1º de Enero al 15 de Mayo	206,971	Id id desde 1º de Enero al 15 de Mayo	82,995
Existencia anterior	1,150	Id id de terneros en la quincena	1,385
		Id id desde el 1º de Enero al 15 de Mayo	14,063
		Vendido para saladero desde el 1º de Enero al 31 de Mayo	47,455
		Id invernada id id	47,170
		Extraccion de hacienda grande	13,787
		Id id de terneros	7,341
		Existencia	1,10[illegible]
Total	231,567	Total	231,587

Se ha vendido el aparte especial desde 400 á 800 ps, primer aparte desde 300 á 380, segundo aparte desde 180 á 300. [illegible] de 100 á 170 terneros chicos de 120 á 300 para saladeros desde 280 á 430, para invernada de 170 á 340 ps.

He aquí los negocios que hemos conocido:

1,000 novillos para San Nicolas á 12 nacionales cada uno.

En Bahia Blanca 2,000 novillos á 15 nacionales cada uno.

En el Azul 5000 vacas con 8 ojo de novillada, á entregar hasta el 31 de Agosto, á 156 pesos m|n cada una.

En la Loberia, 1,500 vacas al corte á 150 pesos.

En Balcarce, 1,500 vacas al corte tambien á 150 pesos.

En el Tandil 1,500 vacas al corte á 170 pesos.

En Las Flores 1,000 vacas al corte á 125 pesos.

En Lobos, en remate, se vendieron 1,000 ovejas á 21 pesos m|c cada una, incluso los corderos.

En Arrecifes, 1,500 capones muy gordos á 45 pesos m|c.

—Para un matadero de Barracas, 3000 capones á 38 pesos m|c.

—Otras ventas se han hecho en capones para graserias y fábricas de carnes congeladas desde 35 á 45 pesos.

VALOR DE LAS TIERRAS

Pocos han sido los negocios que se han ligado en la quincena, habiendo reinado una calma completa.

Y esta paralizacion no solo se ha hecho sentir en propiedades rurales sinó tambien en la urbana, pues son pocos los que se lanzan á hacer compras teniendo en cuenta el estado porque atraviesa el mercado monetario y por encontrarnos en una época en que los partidos políticos se preparan para la lucha electoral de Presidente de la República.

Los Bancos oficiales aún continúan restringiendo los descuentos, haciéndose mas difíciles las ventas de tierras.

En la quincena se han hecho los siguientes negocios:

—En la seccion 1ra. Territorios Nacionales, fraccion A, 10 leguas de campo en 30,000 pesos m|n.

—En la estacion Cachari, Ferro Carril del Sud, dos leguas y cuarto en 1.075,000 pesos m|n.

—En la seccion 1E, fraccion C de Territorios Nacionales, 2 leguas cuadradas en 14,000 pesos m|n.

—En Loreto 5 1|2 leguas de campo á 11,500 pesos m|n cada una.

—Un campo en Territorios Nacionales, lote 16, fraccion B, seccion 4a. compuesto de 3 leguas cuadradas en 3,000 pesos.

—Otro campo en Territorios Nacionales, lote 16, fraccion 3ra. de la 7a. seccion, compuesto de 10,000 hectareas en 10,400 nacionales.

TASAJO

Durante la quincena que termina, se han efectuado las operaciones de los cargos que estaban destinados para la Isla de Cuba, que en nuestra anterior anunciábamos quedaban pendientes.

Las ventas realizadas que conocemos son las siguientes:

4500 qq habanera y bonita del Saladero Casa Blanca para el buque español "Juanita" entrega inmediata precio 26 Rs oro.

6000 qq de los Saladeros Colon y Naranjal habanera y bonita para el buque español "Barbe Azul" precio 26 Rs oro.

5000 qq habanera y bonita de un saladero de la Magdalena, para el buque español "Oxvaldo" precio 25 Rs oro.

[illegible] qq habanera y bonita de los Saladeros Nueva [illegible]

5000 qq buena gordura y gorda entrando por la bonita de un Saladero de la Magdalena á 28 Rs oro.

Nos aseguran haberse efectuado un cargamento de 5000 qq. habanera y bonita de un saladero de Gualeguaychú para una casa de Montevideo, precio 26 rs, ignorando el buque que debe cargar á descargar.

No creimos se hubiese llegado á pagar por los cargos anunciados el precio de 26 rs; pero debido sin duda á que estaban listos, en su mayor parte los compradores han cedido á los deseos de los saladeristas, por convenirles la brevedad del tiempo de su entrega.

Con respecto á los precios que abrirán las carnes de pila de invierno, no podemos dar opinion por el momento, por depender de varias causas. La primera, de la existencia que nos quedará en pila de invierno; segunda, del estado de disposicion que se hallarán los mercados consumidores, tanto del Brasil como de la Isla de Cuba—y tercera, de los buques en puerto que tengamos con fondos á órdenes disponibles para entrar en nuevas operaciones.

La matanza sigue muy paulatinamente, habiendo algunos saladeros cerrado sus faenas, creyendo cerrarán del todo á fines del presente mes, siéndonos imposible poder dar opinion respecto á la existencia que nos quedará, por no tener datos exactos de lo que faenarán algunos saladeros, que aún trabajan.

Hé aquí la matanza general habida en los saladeros del Plata y Rio Grande hasta el 31 de Mayo:

Buenos Aires		*Entre Rios*	
L. Repetto	33,000	Mocoretá	27,000
J. Berisso	21,500	Concordia	53,800
S. Rocca y Ca	55,000	Naranjal	23,000
J. B. Repetto	34,600	Colon	13,700
Podestá hnos	33,000	Concepcion	[illegible]
Luro é hijos	58,200	Garbino	[illegible]
Zárate	1900	La Plata	[illegible]
		Laurencena	40,000
		Sampayo	48,000
		Santa Elena	16,000
		P. Gomez	28,000
Total	237,000 cabezas	Total	322,500

Costa Oriental		*Montevideo*	
Fray Bentos	151,000	Paulet	18,63[illegible]
Casa Blanca	50,500	Confort	16,200
Sacra	28,000	Piñeyrua	13,4[illegible]
N. Paysandú	48,000	Martori	32,600
Guerrero	1,800	Dutandau	34,04[illegible]
Guaviyú	65,000	Arrevillaga	39,110
Salto	6,700	Apesteguy	16,5[illegible]
		Auturquin	14,1[illegible]0
		Legrand	18,250
		Denis	20,550
		Anaya	9,46[illegible]
		Trinidad	6,800
Total	351,000 cabezas	Total	242,400

Resúmen:	**1885**	**1884**	**1883**	**1882**
Buenos Aires	237,000	87,800	154,800	155,[illegible]
Entre Rios	322,500	191,800	156,800	22[illegible]
Uruguay B-O	351,000	447,500	357,000	437,[illegible]
Montevideo	242,400	319,000	232,400	197,4[illegible]
Rio Grande	315,000	285,000	260,000	320,10[illegible]
	1.467,900	1.331,100	1.150,500	1,3[illegible]6,900
Apl'd extrac	207,300	146,000	154,000	182,70[illegible]
" carne	1.260,600	1.185,100	996,500	1.24[illegible]

Extracto—Fray Bentos 151,000; N. Paysandú 12,000; Montevideo 8800; Concordia 13,500; Santa Elena 16,000; Ensenada 6000.

FLETES

Vapores—Solo se hacen cargamentos de los últimos restos de la estacion, cotizándose á 15 francos por metro cúbico. Volverán á reanimarse las operaciones de flete durante el mes actual y en los venideros con las cosechas agrícolas que acudirán á los puertos de los rios.

Buques á vela—Los restos de la cosecha pasada se embarcan al precio de 27 s 6 d. El flete de lana en los puertos sobre los rios se cobra á 21 francos. Por el Ferro Carril del Oeste hay cargamento para mas tonelage del que hay disponible.

Importacion

Artículos de Hamburgo—Sin entradas.

El interés por este artículo ha desaparecido casi por completo de este mercado, para reconcentrarse en el Rosario, en donde se acumulan actualmente las existencias. Quizás nos veámos obligados, por esto, á prescindir de él en lo sucesivo.

Artículos de Holanda—Sin entradas.

El mercado se encuentra abastecido para todo el año, no obstante lo cual las ventas se han hecho en reducidas proporciones.

Lo realizado en la quincena lo calculamos en 200 bultos de todas las marcas, operaciones hechas por otra parte, casi con el exclusivo objeto de fijar precios al artículo.

Alcohol—Las operaciones activas que se esperaban respecto de este artículo no se han desarrollado aun, porque los fabricantes no han fijado precio para entrar francamente y de lleno en las transacciones que tienen posibilidad de realizar.

Al mismo tiempo, se nota en los almaceneros, su interés cada vez mas marcado por hacer adquisiciones, tendencia que se acentúa por la falta de arribos de procedencia extrangera, falta que, como ya tenemos anunciado, seguirá produciéndose de una manera indefectible.

Los precios fijados en varias operaciones realizadas por los tenedores de segunda mano y algunos restos de primera, han sido de ps. 1.24 á 1.28 el galon, y 500 damajuanas de 1 3|4 galones á ps. 2.75 cada una.

Azúcar refinada—Entraron los siguientes lotes:

"Pleiades"	Amberes	930 bar
"Kromprins F. Wilken"	Bremen	1120 "
"Rio Negro"	Paris y Havre	2660 "
	Total	4710 bar

En los momentos de cerrar nuestra Revista anterior, el mercado de este artículo principió á emanciparse de la calma en que habia estado y se realizaron algunas ventas á los mismos precios que entonces indicamos.

Posteriormente, llegaron nuevos telegramas de los mercados productores de Europa, anunciando nuevas alzas de consideracion en el precio del artículo, debidas á una razon fundamental como es la deficiencia de la remolacha, usada como materia prima. Estas noticias retrajeron á algunos tenedores que presumian poder vender mas tarde sus existencias á mejores precios; otros siguieron siempre vendiendo á los precios anteriores. Pero en los últimos dias, penetrados de la verdadera importancia de la alza de que hemos hablado, todos han pretendido lo que no era natural, precios mas subidos.

Los compradores, por su parte, que estaban menos provistos de lo que ellos creian ó aparentaban estar, han demostrado franco interés por hacer nuevas operaciones, aun á precios mayores de los que han estado pagando.

Con todo, lo operado en la quincena no pasa de mil barricas; pero este es el principio de la animacion en las ventas del artículo.

Los precios de este tienen que mejorar, pues tanto por la circunstancia indicada, como por ser [illegible] tada mas bien que abundante la existencia [illegible] la que bastará para satisfacer las necesidades del mercado, solo hasta mediados del mes de Junio.

Clase de Holanda—De esta procedencia [illegible] mos vendidas 2500 barricas, parte á ps. 2.73 [illegible] fracciones á 2.77, 2.70 y 2.81, á cuyo último precio [illegible] cierra solicitada.

De Bremen—De esta clase tambien [illegible] vendidas 2500 barricas. Por la mayor parte de los negocios efectuados, se consiguió el precio de [illegible] alzo se hizo á ps. 2.81, pretendiéndose ps. 2.8[illegible].

De Paris—Calculamos vendidas de esta clase [illegible] mil barricas. Al principio, las operaciones de esta clase se hacian con dificultad, á ps. 2.[illegible] marca "Say pilé". Sucesivamente, se vendieron á un solo comprador 700 barricas por partes [illegible] "Say pilé" y "Say criblé", á ps. 2.81. Posteriormente habiendo entrado al mercado uno de nuestros principales almaceneros, reaccionó muy [illegible] á 2.8[illegible], 2.83 y hasta 2.93, por "Say pilé" y [illegible] y 2.95 por V. Butry. Estos precios [illegible] vendedores.

Azúcar de Pernambuco—Sin arribos.

Este artículo sigue tropezando con serias dificultades, para entrar en el mercado de las transacciones. La mejora en los precios de los refinados, [illegible] de hacer una pequeña venta de 350 barricas [illegible] cotizarla ha sido necesario hacer una rebaja [illegible] precios que señalamos en la Revista anterior.

Los precios realizados por igual cantidad [illegible] "Flo-ete" y "Blanca la" han sido de ps 2.[illegible] arroba despachado.

Azúcar de Rio Janeiro—Sin arribos.

La situacion de este artículo, siempre mala por su calidad y abundante existencia, empeora cada vez mas por la gran cantidad de azúcares tucumanos de baja clase, que hacen imposible su venta. Los precios realizados para atender algun pequeño pedido varian de ps 1.65 á 1.75 la arroba despachado.

Azúcar de Tucuman—Entraron 700 [illegible]

Aun cuando las operaciones realizadas no han tenido mayor importancia, en los pocos hechos se ha observado que las clases muy superiores, como los refinados, han mejorado de precio.

No sucede lo mismo con las clases bajas, que resultan pesadas, cuya colocacion es mas [illegible] respecto de las cuales los compradores se [illegible] remisos á no ser que obtengan ventajas en los [illegible]

Los precios conseguidos por las clases superiores han sido de ps 2.35 á 2.40 la arroba, por las [illegible] de ps 2.30 á 2.35. Respecto de las clases bajas el mercado no manifiesta interés. La segunda [illegible] 1.95 á 2.10; y somenos de ps 1.75 á 1.85.

Arroz Bremen é Italia—Han entrado [illegible] quinientas, por "Eume" 250 bolsas.

Las operaciones en este artículo no han [illegible] de entidad notable, por no haberse entrado [illegible] el periodo franco de las transacciones.

Tanto esta circunstancia como la baja del oro [illegible] abundancia de la clase glacé, no han permitido aumento de precio, á pesar de ser limitada [illegible] tencia del artículo y de no ser importantes los últimos arribos.

Los precios realizados han sido la clase superior á ps. 1.40 la arroba despachado y la inferior á ps. 1.3[illegible]

Arroz del Japon—Sin entradas.

Siendo limitado el consumo de este artículo, las ventas han sido insignificantes y ha sido preciso para realizarlas, hacer en los precios, una rebaja [illegible] sido de ps. 1.40 la arroba despachado.

Aceitunas—Sin entradas.

La demanda ha sido muy limitada, lo cual ha obligado á los tenedores á hacer nuevas concesiones [illegible] precios han sido:

Barriles de una arroba ps. 2, id id media id 1.1[illegible]

Almendra mollar—Sin arribos.

Ventas insignificantes. Los precios, segun clase de ps. 5.20 á 5.40 la arroba despachado.

Almendra pelada—Sin entradas.

Los detalles realizados carecen de importancia. Los precios han sido de ps. 9 la arroba de clase superior despachado; y 30 cajones de clase buena vendieron á ps. 8.75.

Avellanas—Sin entradas.

La existencia es abundante en diferentes manos [illegible]